



HISTORIA LOCAL

CONJUNTO RESIDENCIAL “LA CROQUERA”

**Palo Negro- Municipio Libertador
Estado Aragua**

**AUTORAS:
YULEIMA RODRÍGUEZ
MARÍA IBARRA
MAYO 2008**



POBLACIÓN CROQUEREÑA

**Las aves del cielo venezolano juegan a la paz,
Mientras las personas observan sus distintos plumajes,
Distintas tonalidades...**

**Ellas quieren darnos una ofrenda.
Bienvenidas a mi vida dicen muchos que las dejan
Revertir el humo que a sus corazones aqueja.**

**Además de la visible luz que ellas reflejan,
Crean estrategias,
Unificando a su pueblo al transmitirle ondas buenas.**

**El momento de un nuevo día pronto se acerca.
Queda del justo aprovechar el momento histórico
Con dignidad y sin reservas.**

**Sus diversas expresiones recorren el mundo entero,
Actuando como guías para liberar a los pueblos
Del cansancio, del sometimiento que por mucho tiempo han estado
padeciendo.**

**Solo unidos con compromiso sincero,
Estaremos venciendo
En alcanzar el país que todos merecemos.**

**Levantemos la Bandera de la Patria en alto.
No permitamos que la mano enemiga nos quite lo que con tanto esfuerzo
tenemos.**

Autora:

Yuleima Rodríguez Torcatt

INTRODUCCIÓN

En el hacer investigación desde y con el pueblo, buscamos garantizar el acceso masivo a la cultura y la geohistoria, contribuyendo con la divulgación y la creación de las manifestaciones culturales populares, partiendo desde sus propios patrones de valoración cultural, social, geográfica e histórica. Con este propósito, realizamos el debido registro y documentación de Historia Local de la “Urbanización La Croquera”, la cual está ubicada al Norte de Palo Negro-Municipio Libertador, Estado Aragua, para que a través del acercamiento con sus protagonistas, se realizara la reconstrucción de la historia de la comunidad, que permita defender y exaltar la idiosincrasia propia de sus actores y que por medio del privilegio de realizar este trabajo se logre que cada uno de sus habitantes conozca a fondo las raíces y orígenes de su entorno. A su vez valorizando y enalteciendo el conjunto de huellas que al paso del tiempo han dejado cada uno de los luchadores y luchadoras sociales, los cuales deben primeramente reconocerse como parte importante de la historia de su comunidad, propiciando así la emancipación de los pueblos y el fortalecimiento de nuestra identidad nacional.

AGRADECIMIENTO

En la comunidad La Croquera existieron y existen procesos históricos vitales que en el presente documento han sido recopilados, organizados, registrados y verificados con el propósito de conocer, construir y difundir en colectivo el acercamiento con la realidad histórica de la comunidad, donde a través de la participación protagónica de sus habitantes se perfilan actores y actoras comunitarios que desde sus inicios en la labor social han abierto caminos nuevos que han sido de gran importancia como aporte para la HISTORIA LOCAL, partiendo desde la pluralidad, reconocimiento político, cultural y social que la define.

Con la Historia Local, no sólo se trata de acceder a ella, sino se busca fomentar, implementar y construir los verdaderos valores históricos, desde el espacios comunitario, con sentido de pertenencia, pertinencia y participación del pueblo en sus relaciones subjetivas que apuntan hacia la constitución de una cultura democrática que atraviese todas las dimensiones de la vida en familia, escuela, comunidad, municipio, país y mundo.

Actualmente se escribe una nueva fase de la historia de la comunidad, la cual es conformada por las personas que a través de su disposición y colaboración en la realización de la HISTORIA LOCAL la hicieron posible, razón por la que exaltamos su rol participativo y protagónico en la concreción de este importante documento que quedara como aporte para las generaciones de la posteridad.

A USTEDES CIUDADANOS Y CIUDADANAS:

Señor: Julio Bolívar

Señora: Ricglene Adrianza

Señor: Cipriano Rodríguez

Señor: Miguel Rosales

Señor: Miguel Chávez

Señora: Clara Escalona

Señor: Juan Osio

Señora: Olga De González

Señor: Gregorio Pérez

Señora: Mariangel Ramos

Señor: Fernando Linares

Señor: Pancho Ibarra (+)

Señor: Luís Ramones

Señor: Oswaldo Aponte

Señor: Jesús González

Señor: Carlos Moreno

Señor: Juan Carrillo

Señor: Franklin Vargas

Señora: Norma Gallardo

Señora: Nieves Rodríguez

Señor: Freddy Marín

Señora: Lorena Madera

Señor: Otilio Rodríguez (+)

Profesora: Dersy Bolívar

Profesora: Rosa Cáceres

Profesor: Alfredo Córdova

Joven: Víctor Mendoza

Joven: Miguel Angel Chávez

Joven: Miguel Antonio Chávez

Joven: Miguel Alejandro Chávez

Joven: Jean Vásquez

Entre otros y otras.

¿PARA QUÉ LEVANTAMOS LA HISTORIA LOCAL?

Levantamos la historia local de la comunidad La Croquera para defender y exaltar la idiosincrasia de sus actores y que cada uno de sus habitantes conozca a fondo las raíces y orígenes de su entorno, a su vez valorando y difundiendo el conjunto de huellas que al paso del tiempo han dejado sus protagonistas, los cuales deben reconocerse como parte de la historia de la comunidad, logrando con ello la emancipación, sentido de pertenencia, y el fortalecimiento de la identidad nacional.

¿POR QUÉ LEVANTAMOS LA HISTORIA LOCAL?

Porque queremos ser partícipes del proceso de reconocimiento y reconstrucción de la Historia Local de la comunidad; sobre todo para conocer de forma analítica y crítica de donde venimos para poder comprender todos los procesos históricos que actualmente se llevan a cabo en el país, para la construcción de una sociedad justa, como mecanismo que reivindiquen las luchas realizadas por los próceres de la patria y que dejaremos como herencia a las generaciones futuras.

¿CÓMO LEVANTAMOS LA HISTORIA LOCAL?

Por medio de la investigación- acción sujetas a los condiciones del contexto, a los intereses y necesidades de los actores involucrados a lo largo del proceso, con la construcción conjunta de sus habitantes y protagonistas principales de su historia.

Analizando y verificando todo lo recopilado, a fin de dar cuenta o peso de la validez de la información, bien sea escrita, audiovisual o narrada.

**UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE
PALO NEGRO**



UBICACIÓN DEL ESTADO ARAGUA EN EL MAPA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

En el Estado Aragua, específicamente en Maracay, se encuentra establecida la población de Palo Negro.

Su ubicación: parte Central, zona Norte del Estado Aragua.

Sus límites territoriales son:

- **Norte: Barrio Coropo y Camburito, anteriormente jurisdicción del Municipio Mariño y desde 1988, lindando con el Municipio Santiago Francisco Linares Alcántara.**
- **Sur: Hacienda La Molinera, desembocadura del Caño Amparo, jurisdicción del Municipio Ezequiel Zamora.**
- **Este: Calle Las Flores, Caseríos rurales El Nidito y San Luís.**
- **Oeste: Vetusto Lago de los indígenas Tacarigua, mal llamado Lago de Valencia, porque si bien baña tierras de Carabobo, igualmente da vida a las tierras del Estado Aragua.**



LIMITES GEOGRÁFICOS DEL ESTADO ARAGUA Y UBICACIÓN DE SUS MUNICIPIOS

CONTEXTO HISTÓRICO DE PALO NEGRO

Según los acervos culturales y algunos registros del Municipio Libertador, el nombre de Palo Negro obedece a la práctica de la tala y la quema que realizaban los campesinos para organizar sus conucos. Este hecho dio como resultado un árbol alto, seco y quemado que pudo haber sido un Samán, un Caoba o un Ceiba; el cual sirvió como punto de referencia.

Sus primeros pobladores fueron aborígenes de la etnia Caribe que agrupaban en las riberas del Lago Los Tacarigua. Este noble pueblo comienza con un pequeño caserío de de 10 casas, en la etapa de la independencia y en ese momento era jurisdicción del Municipio Santa Cruz.

A principios del siglo XX, el 05 de Julio de 1910, los señores José María Salazar y Juan Bautista Maury, hacen el trazo de la primera calle bautizada como Gran Demócrata, en honor al Presidente Francisco Linares Alcántara, floreciendo así el urbanismo.

El 23 de Febrero de 1936, un grupo de personas lograron la Emancipación Municipal, naciendo así el Municipio Foráneo de Palo Negro, dentro del Municipio Mariño (Turmero).

Pasados 50 años, otro grupo de palonegenses logran la ansiada Autonomía Municipal, el 23 de Octubre de 1986, dando origen a la creación del Municipio Libertador.

En la actualidad, Palo Negro tiene una simetría rectangular y sobria, la Plaza Bolívar en su entorno inmediato, contiene en toda su gloria la estatua del Padre de la Patria, el Libertador Simón Bolívar, a sus alrededores está la Alcaldía, La iglesia Nuestra Señora del Carmen, la Casa de la Cultura o antiguo Teatro Palo Negro. También contamos con entidades bancarias, Centro Comercial y comercios en general.

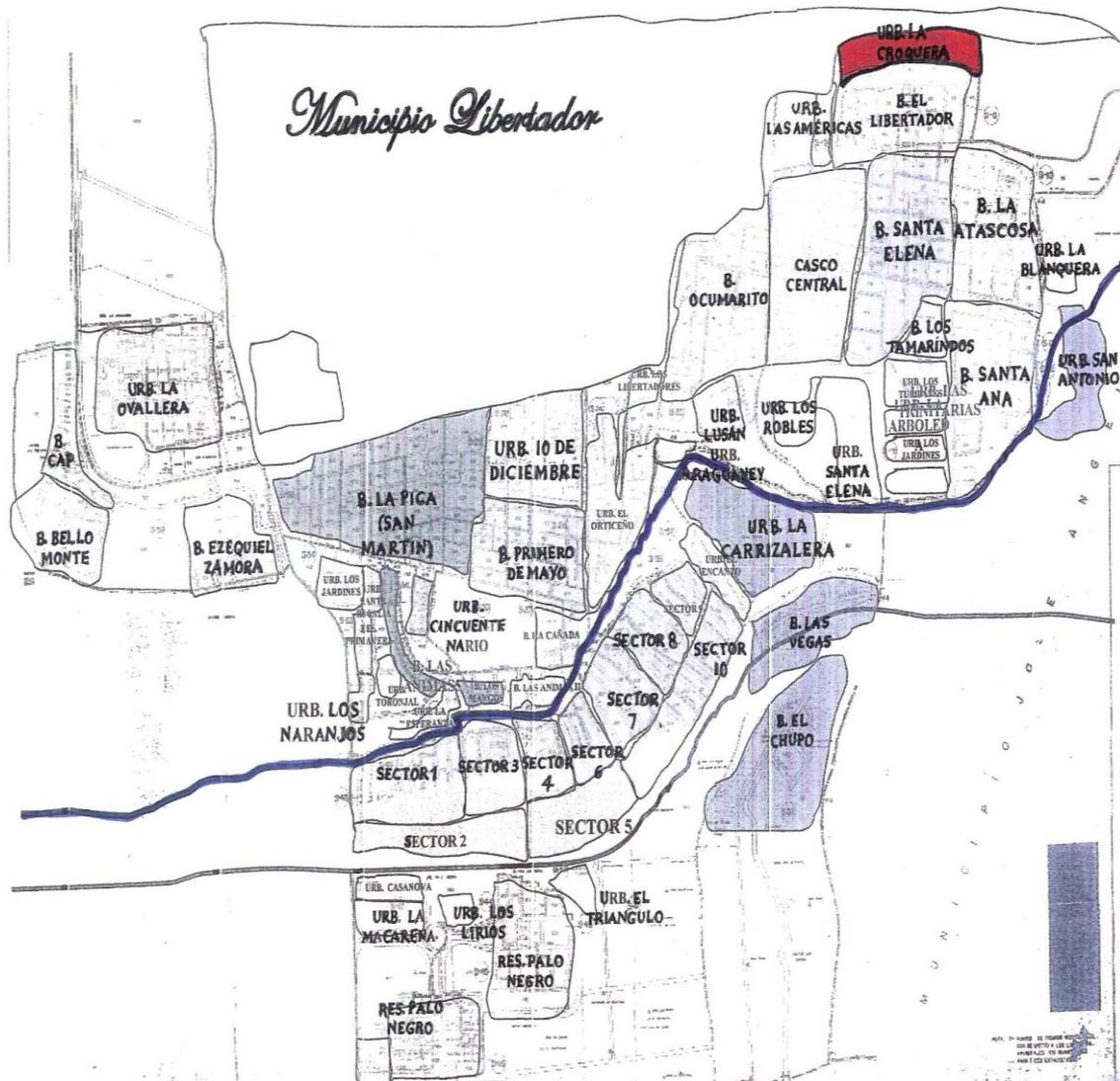
La tradición y cultura que identifica a este pueblo es muy rica ya que se cuenta con un gran número de cultores, Misiones, Patrimonios Culturales y deportistas, en todas las especialidades.

La gran riqueza que abarca históricamente al pueblo de Palo Negro es gratificante e intenso ya que en sus aspectos educativos, deportivos y culturales contiene un gran número de valiosas organizaciones y personajes que forman parte del valor humano y material que lo convierten en uno de los sectores baluarte del Estado Aragua.

Entre un gran número de valores humanos y materiales mencionamos:

- **Danzas San Antonio.**
- **Ballet Folklórico Guillermo Rivas.**
- **Danzas Libertador.**
- **Danzas Sueños de Juventud.**
- **Danzas Santa Ana.**
- **Danzas Cumaragua.**
- **Danzas Cacique Charaima.**
- **Danzas Palo Negro.**
- **Danzas Carlos Blanco Galeno.**
- **Danzas Caiguire.**
- **Danzas Municipio Libertador.**
- **Danzas Isidro Ramón Moreno.**
- **Los Diablos Danzantes de Palo Negro.**
- **La Burriquita.**
- **Boleros de Palo Negro.**
- **Parranda Central Selección Palo Negro.**
- **Parranda La Gabana del Pueblo.**
- **Centro de Formación Artístico Cultural El Orticeño**

- **Voces Infantiles Los Tacarigua.**
- **Brigadas Juveniles del Municipio Libertador.**
- **Grupo Literario Destello De Orión.**
- **Círculo de Pintores Palo Negro.**
- **Dulcería Criolla.**
- **Emisora Comunitaria, Positiva 92.7 FM**
- **Manga de Coleo Ramón Eduardo Lugo**
- **Misión Robinsón.**
- **Misión Rivas.**
- **Misión Sucre.**
- **Misión Cultura.**
- **Misión Barrio Adentro.**
- **Misión Ciencia.**
- **Misión Barrio Adentro Deportivo.**
- **Misión Mercal.**
- **Misión Madres del Barrio.**
- **Misión Negra Hipólita.**
- **Misión Vuelvan Caras.**
- **Misión Revolución Energética.**
- **Misión José Gregorio Hernández.**
- **Misión Casas de Alimentación.**
- **Escuelas Bolivarianas.**
- **Atención Educativa No Convencional Nacional (ANCN) Educación Inicial. Simoncito Comunitario.**
- **Cielos abiertos.**
- **Liceos Bolivarianos.**
- **Banda Show El Libertador.**
- **Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)**
- **El deporte del Coleo, entre otras.**



CROQUIS DEL MUNICIPIO LIBERTADOR



**PLAZA BOLÍVAR DE PALO NEGRO
24 DE JULIO DE 2006
EN CELEBRACIÓN AL NATALICIO DEL PADRE DE LA PATRIA SIMÓN
BOLÍVAR**

**CONTEXTO HISTÓRICO DEL CONJUNTO
RESIDENCIAL LA CROQUERA**

En la época de la independencia (1811) lo que hoy se conoce como Conjunto Residencial La Croquera se extendía hasta lo que es actualmente es el Barrio Libertador y Calle Ancha, la cual se dedicaba al sembradío de cambur, caña de azúcar y maíz. En aquel entonces todas estas tierras pertenecían a la llamada Hacienda Palo Negro.

En el año 1889, Miguel Crespo, quien era propietario de estas tierras las vende a Eduvigis Croquer, la cual dividió entre hermanos e hijos. En 1903 y 1906, Cirilo Croquer le compra a sus familiares dichos terrenos, en referencia a ese apellido la hacienda empezó a llamarse La Croquera, más tarde en 1933, esta hacienda la compra el General Juan Vicente Gómez; después de la muerte del general, el gobierno de Eleazar López Contreras dicta un decreto de indemnización, para todas aquellas personas que habían sido afectadas por los saqueos e invasiones, le fueron pagados con unos bonos, los cuales eran recibidos como dinero en efectivo, allí compra los terrenos Ramón Eduardo Lugo, hoy son tierras propiedad del ejecutivo del Estado Aragua.

En 1961, un grupo de personas necesitadas de viviendas, presionaban ante la Junta Comunal, después del 19 de Abril de 1961, estando esta constituida por los ciudadanos Presidente Pió Puerta, y otros miembros como: Rafael Ayala y Armando Gil, secretario Aniv. Hodaydan; un grupo de vecinos invaden estos territorios. Un grupo de ciudadanos acuden a la Gobernación del Estado Aragua, para negociar con el propietario del terreno, logrando después de toda esta lucha, selección y ubicación de las personas beneficiadas.

Es bueno destacar que el Barrio El Libertador, fue uno de los primeros sectores del país que fue beneficiado por el programa de vivienda rural, posteriormente se construyo la U.E.E. El Libertador, donde estuvo funcionando el primer liceo del Municipio, Liceo Trino Celis Ríos.

El Libertador cuenta con la Manga de Coleo Ramón Eduardo Lugo, el cual fue donación al Municipio de la sucesión Lugo López, el nombre no fue polémico, en virtud de ser asociado con la Base Aérea Libertador, por esta encontrarse en sus límites.

El 09 de Marzo de 1988, el señor Ramón Lugo López, vende la hacienda La Croquera, lote A, a la Sociedad Civil sin fines de lucro para la Vivienda de los Trabajadores Textil (SOCIVITEX), la cual estaba integrada por un grupo de trabajadores textiles.

Esta junta directiva electa el 22 de Noviembre de 1987, estaba conformada por: Presidente, Apolinar Tiberio, Secretario de propaganda, Diógenes Arroyo, Relaciones públicas, Jovar Naldo Araujo y Secretaria de Finanzas, Fannys Navas Parra.

La junta exigía muchos requisitos, para ser propietarios de las parcelas entre los más importantes:

- Debían ser trabajadores activos de la Industria Textil, en el Estado Aragua.**
- Pertenecer o estar afiliados al Sindicato Único de Obreros y Empleados de la Industria Textil de la Confección y Conexos del Estado Aragua.**

Estas parcelas fueron entregadas a una nueva junta conformada por: Presidente, Gustavo Rondón (1987).

En el año 1987, el Sindicato de Trabajadores y Obreros del Estado Aragua (SUTOEA), se propuso un plan para dotar de viviendas a sus afiliados. Con este fin fundo la Sociedad Civil para la Vivienda de Trabajador Textil (SOCIVITEX), la cual, para llevar a cabo este propósito adquirió, en buen precio, un terreno de 50 hectáreas aproximadamente, denominado La Croquera. De esta manera se reducía el costo de la vivienda y se colocaba al alcance económico de los trabajadores y obreros, quienes en aquella oportunidad, aportaron una cantidad inicial

de 14 mil bolívares, para la adquisición del terreno y las gestiones posteriores.

Se contrajo entonces un primer proyecto que fue elaborado por casi en su totalidad; pero al variar las condiciones económicas del país y aumentar los costos de la construcción, los intereses y disminución del ingreso familiar, la nueva directiva del Sindicato y SOCIVITEX, se vieron obligados analizar la factibilidad del proyecto ha fin adecuarlo a la realidad nacional.

Los estudios demostraron que resultaría muy costosa su construcción, dado que estaba diseñado para otra etapa, donde los créditos y financiamientos eran otorgados en condiciones más generosas y favorables, por lo que se decidió su revisión y redimensionamiento.

Las bases de esta redimensión fueron por una parte, hacer más eficiente el uso del suelo, incrementando el número de parcelas, con lo cual bajaría el costo del terreno en función de su densidad y posibilitaría el acceso a las nuevas políticas de financiamiento de la Ley de Política Habitacional, y por otra parte proponer una solución vial diferente, que disminuya la cantidad de obras viales y en consecuencia, el costo de esta partida que incidía altamente en los costos de urbanismo, proponiendo un sistema vial combinado con el sistema peatonal de caminarias y veredas. Este nuevo ordenamiento también incidiría en la simplificación de las otras partidas que intervienen en el conjunto y por ende, su costo.

La redimensión realizada dentro de las nuevas condiciones y criterios de diseño, demando la elaboración de un nuevo proyecto y así se contrajo en la construcción de viviendas, en dos etapas perfectamente definidas.

El 12 de Noviembre de 1989, inicio el movimiento de tierra para el complejo habitacional La Croquera, correspondiente a la primera etapa de viviendas, el cual consto de 9 hectáreas, con un aporte de 10 millones de bolívares que aporto la Gobernación del Estado Aragua, presidida por el Gobernador Rafael Rodríguez Mérida.

La liberación de la hipoteca de las parcelas se efectuó, el 29 de Junio de 1996, en la sede de INAVI Aragua, a partir de allí vino la construcción de viviendas, para 300 familias, en dos etapas. La obra de construcción estuvo a cargo del Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI) y el Banco Unión.

Estas viviendas fueron entregadas en el año 1997, bajo la junta directiva de la OCV Techos Rojos, presidida por los ciudadanos Cipriano Rodríguez, el señor Julio Bolívar, Miguel Enrique Rosales, entre otros.

Luego nace otra junta directiva de la OCV presidida por los ciudadanos Ángel Chourio, Oswaldo Aponte, Héctor Piedra, entre otros.

En asamblea de ciudadanos y ciudadanas, en el año 2004, surge una nueva directiva de SOCIVITEX, los cuales en la actualidad sigue presidida por Cipriano Rodríguez, Secretario, Julio César Bolívar, Secretario de Reclamos, Miguel Rosales, Jesús González, entre otros.

A través de gestiones realizadas por la Junta Directiva de SOCIVITEX, en el año 2005 se logró vender a la Gobernación del Estado Aragua, familiares de los socios y personas en condición de alquiladas, un total de 140 parcelas, que no habían sido liberadas por sus originales adjudicatarios, por un valor de 3.850.000 bolívares.

Esta recuperación de parcelas surge con la idea de consolidar a la medida posible, el urbanismo a través del programa de construcción de

viviendas que adelanta el Gobierno Nacional, con la intervención de INVIVAR.

Actualmente, INVIVAR continua construyendo viviendas en la comunidad, a través de diferentes cooperativas de construcción, los cuales han tenido algunos retrasos por no contar con los recursos económicos necesarios, entre otras cosas que aun los vecinos no logramos clarificar.

En la actualidad y desde hace aproximadamente dos años, a través del Comité de Vivienda y Hábitat del Consejo Comunal La Croquera, se ha venido realizando una serie de diagnósticos, planificaciones y gestiones con la imperiosa necesidad de buscar soluciones a diversas problemáticas que presenta el entorno, cabe destacar que muchas de estas situaciones son de carácter urgente ya que en este contexto existen prioridades que requieren ser resueltas a la brevedad posible, tal como son los siguientes casos:

-Individualización de deuda, o indemnización de las primeras 300 viviendas de la comunidad, las cuales fueron logradas por SOCIVITEX y con la conformación de una OCV, ya que sin la concreción de estas opciones los propietarios y propietarias no pueden obtener sus títulos de propiedad, el cual es de suma importancia por tener carácter de patrimonio familiar.

-En la actualidad, la comunidad cuenta con 106 propietarios de parcelas que requieren la construcción de una vivienda en sus terrenos ya que en la mayoría de los casos son personas en condición de inquilinos o arrimados, situaciones que se presentan ya que los mismos no cuentan con los recursos necesarios para realizar una construcción por cuenta propia.

-Existen 23 viviendas que desde hace aproximadamente dos años viene construyendo INVIVAR y que en la actualidad no están culminadas, hechos que han permitido el deterioro de la estructura física con la que sus beneficiarios cuentan hasta el momento.

- 123 viviendas construidas por INVIVAR, las cuales no tienen mucho tiempo de haber sido entregadas, ya que en muchos de los casos se evidencia que no se utilizaron los materiales ni los procedimientos pertinentes para dichas obras.

-Existen 14 viviendas que ya fueron culminadas y que en la actualidad cumplen funciones ociosas, situaciones que genera preocupación entre los vecinos ya que estos espacios se prestan para diversas situaciones que afectan a la colectividad, entre ellas: Esta preocupación surge ya que se han evidenciado casos en los que algunos propietarios han vendido sus recientemente viviendas construidas por INVIVAR.

Actualmente la comunidad cuenta con una población de aproximadamente 5.916 personas de todas las edades, también existe un aproximado de 800 viviendas, entre las que podemos apreciar variedad de diseños y estructuras realizadas por los organismos antes mencionados, como de construcción propia.

Debemos resaltar, que de la tradición oral que hemos recogido a nivel municipal y local, se comenta que la Hacienda La Croquera originalmente fue un cementerio de indígenas de la etnia Caribe, de la cual han surgido algunos antecedentes que dejan notar dicha posibilidad, entre ellos mencionamos que en algunas excavaciones se han encontrado fósiles humanos que datan de muchos años atrás.

Históricamente en la población surgen interrogantes con relación a estos acontecimientos y hasta la fecha no ha sido verificada por los

organismos competentes a pesar de existir en la comunidad hasta hace tres años (3), casos que hacen suponer que fue un hecho real la ocupación original de las tierras, por medio de una de nuestras descendencias indígenas (Etnia Caribe). De ser esclarecida esta situación, la comunidad sería fortalecida en el reconocimiento de sus valores, historia e identidad.



**ESTRUCTURA ABANDONADA Y NO CULMINADA POR INVIVAR
MAYO 2008**



**ESTRUCTURA ABANDONADA Y NO CULMINADAS POR INVIVAR
MAYO 2008**



VIVIENDA NO CULMINADA POR INVIVAR Y ABANDONADA POR SUS PROPIETARIOS.

MAYO 2008



**VIVIENDA HABITADA Y CONSTRUIDA POR INVIVAR
MAYO 2008**



VIVIENDA ORIGINAL "TECHO ROJO"
JUNIO 2003



**SECTOR TOTALMENTE URBANIZADO
MAYO 2008**

**DELIMITACIÓN FÍSICO NATURAL DEL
CONJUNTO RESIDENCIAL LA CROQUERA**

UBICACIÓN:

Palo Negro, jurisdicción del Municipio Libertador del Estado Aragua. Colinda por el norte y por el oeste, con la Base Aérea El Libertador, por el sur, con el Barrio Libertador y por el este, con sembradíos de la Hacienda La Coromoto.

Área: 48.9 hectáreas.

Zonificación: ND-2, RE- 5.

Densidad Bruta: 150 h/H.

Uso principal: Residencial, para viviendas unifamiliares.

Área mínima de parcela: 200 metros cuadrados.

Parcelas destinadas para Viviendas: 1.315

Topografía: Totalmente horizontal. Pendientes aproximadas de 3/1000.

Vegetación: Pocos árboles, pero de gran frondosidad, básicamente en el eje central de acceso a la urbanización.

ESPACIOS COMUNES

Sector O:

Tiene terrenos para la construcción de dos (2) Plazas, terrenos para la construcción de un (1) Preescolar, once (11) estacionamientos, nueve (9) veredas, tres (3) avenidas principales, una (1) calle sur/oeste.

Sector E:

Tiene terrenos para la construcción de seis (6) Plazas, terrenos para la construcción de cuatro (4) Preescolares, catorce (14) estacionamientos, cinco (5) veredas, tres (3) avenidas principales. También se cuenta con un aproximado de 5 hectáreas de terrenos, los cuales están destinados para la construcción de espacios educativos, recreativos, deportivos y de desarrollo endógeno.

ASPECTO SOCIAL

SERVICIO DE AGUA LIMPIA

Una vez habitada, la comunidad, se surtía de agua a través de camiones cisternas; esto ocurrió desde el año 1987 cuando se empezaron a hacer los primeros movimientos de tierra; hasta el año 2002.

El primer pozo de la Urbanización, fue el originalmente utilizado cuando los terrenos eran hacienda y que mucho antes de cambiarse la modalidad a residencia ya estaba inactivo, por lo que en el año 1999, la Gobernación del Estado Aragua, presidida por el Gobernador Didalco Bolívar, lo reactivo nuevamente a un costo de 60 millones de bolívares, del cual duro operativo hasta el año 2002.

El segundo pozo fue realizado a través de autogestión de la comunidad, a través de SOCIVITEX, con la venta de 19 parcelas y el aporte de 4 millones de bolívares, el cual fueron recolectados entre todos sus socios, teniendo un costo total de 23 millones de bolívares. Los trabajos para el logro de este pozo iniciaron cuando aun, el pozo original de los terrenos estaba operativo, por lo que a su agotamiento ya este nuevo pozo estaba culminado, para el año 2002.

El 23 de Julio de 2003, con un costo aproximado de 70 millones de bolívares, se dio inicio a la instalación de un pozo de aguas blancas, en las adyacencias del Barrio El Libertador, que vendría a calmar un poco, la perentoria necesidad de los vecinos de las comunidades Libertador y La Croquera. Este proyecto fue presentado ante el CONAVI, por parte de funcionarios de la Alcaldía del Municipio Libertador y aprobado, en el 2003 por intermedio de la gestión del Ingeniero Carlos García, presidente de CONAVI; pero en realidad este esfuerzo no se logró concretar ya que la obra quedo inconclusa y olvidada.

En el año 2005, lo que actualmente llamamos 1er pozo de la comunidad, se le quemó el motor y la bomba, por lo que un grupo de vecinos organizados, solicitaron apoyo a la Alcaldía del Municipio Libertador, logrando con esto, el objetivo propuesto ya que en una Sesión especial de Cámara de la Alcaldía, el Alcalde Gonzalo Díaz Plaza y los Concejales, tomaron la decisión de otorgar una partida especial, para la compra del motor, bomba y trabajos generales que requería el pozo, teniendo un costo total de 32 millones de bolívares.

A mediados de Octubre de 2006, el 1er pozo de la comunidad presentó fallas, en la bomba y tablero eléctrico y aunque el recientemente conformado Consejo Comunal La Croquera, tenía contemplado el proyecto de mantenimiento y mejoras del pozo, no se pudo hacer efectivo ya que los recursos otorgados por el Gobierno Nacional, no se podían movilizar hasta tanto no se concretaran todos los pasos a seguir, para tal fin, razón por la que SOCIVITEX se vio en la necesidad de asumir nuevamente dicha reparación.

En el mes de Octubre la Sociedad Civil para la Vivienda del Trabajador Textil asumió la reparación de la bomba y tablero del Pozo de Agua N° I, por un costo de 10 millones de bolívares, de los recursos obtenidos en los 3 últimos años a través de la venta de parcelas que aun no habían sido liberadas por los adjudicatarios originales.

Un lote de 100 de las mencionadas parcelas fueron vendidas a la Gobernación del Estado Aragua y 40 fueron vendidas como prioridad a familiares de propietarios y a personas que tenían tiempo residiendo en la comunidad en condición de inquilinos.

Los habitantes de la comunidad requieren establecer convenios con Hidrocentro para la cancelación de cuotas mensuales por el beneficio adquirido a través de los acueductos de aguas servidas que son desviadas a las tuberías de la Base Aérea El Libertador (BAEL), ya que los

propietarios de las viviendas del sector que deseen venderlas requieren una solvencia de dicho organismo y sin la realización de los mencionados convenios y suscripción es imposible obtener dicho documento para los tramites legales pertinentes al caso indicado.



**PRIMERA REUNIÓN DE REPRESENTANTES DE SOCIVITEX Y COMITÉ
PROMOTOR DEL CONSEJO COMUNAL DEL SECTOR OESTE, CON
FUNCIONARIOS DE HIDROCENTRO
CASA COMUNAL
21 DE JULIO DE 2008**

SERVICIO ELECTRICO

El alumbrado del sector O de la comunidad, vino conjuntamente con las primeras 150 viviendas, en el año 1998, mientras que el del sector E, se vio en la necesidad de tomar el servicio eléctrico del sector O, a través de largas tomas, con cables.

La solución de esta problemática, fue tramitada por los vecinos y fuerzas vivas de la comunidad, a través de la Gobernación del Estado Aragua y ELECENRO del Municipio Mariño.

Se logró el servicio mediante el pago de una deuda que mantenía la Gobernación con ELECENRO y canceló con servicios, en el año 2001.

En el año 2007 se llevó a cabo en la comunidad la Misión Energética donde fueron cambiados los bombillos incandescentes por bombillos ahorradores de energía, gracias al Convenio de Intercambio Energético entre Cuba y Venezuela.

Actualmente la comunidad presenta problemáticas en el sistema eléctrico ya que a pesar de las gestiones que se han realizado a través de la Alcaldía del Municipio Libertador y Elecentro Aragua, la mayoría de las calles y veredas del sector permanecen oscuras, motivado a que los postes, bombillos, transistores y otros elementos tienen un aproximado de tres (3) años dañados. También se pueden observar algunas zonas del sector Este sin el beneficio directo de dicho servicio.

CASA COMUNAL

El 09 de Abril del 2000, los integrantes de la Sociedad Civil para la Vivienda del Trabajador Textil (SOCIVITEX), presidida por Julio César Bolívar inauguraron la sede de la Casa Comunal de la urbanización.

Al evento asistió el alcalde del municipio, Gonzalo Díaz Plaza, quien acompañado por el dirigente sindical textil, Tito Vitoria y el presidente de SOCIVITEX, cortaron la cinta para dar apertura a las instalaciones, construidas con el esfuerzo de la comunidad y en los cuales inicialmente funcionaría con una escuela de Karate Do, tareas dirigidas y un consultorio médico, áreas atendidas por profesionales de la comunidad.

A partir de ese momento SOCIVITEX ha venido funcionando en está estructura física, donde a mediados de 2004 se les hicieron algunas mejoras en equipamiento como: instalación de aire acondicionado, enfriador de agua potable, computadora con todos sus accesorios, cortinas, mesa de oficina, entre otros detalles, con la idea de prestar un mejor servicio y comodidad a las personas que allí laboran, a los vecinos y visitantes.

Este mismo año (2004), la junta directiva de SOCIVITEX, presidida por Cipriano Rodríguez, le realizó algunas modificaciones, logrando con esto separar internamente parte de ella, para que allí funcionara la MISIÓN BARRIO ADENTRO, gracias a la colaboración y autogestión de la misma comunidad.

La Misión Barrio Adentro a través de los médicos cubanos y venezolanos prestaron servicios en la Casa Comunal hasta el mes de noviembre del 2007, fecha en la que el traslado se efectuó directamente hacia el recién inaugurado Modulo Barrio Adentro Tipo I La Croquera.

En el mes de marzo del mismo año, por gestiones realizadas a través del Comité de Seguridad del Consejo Comunal y la comunidad en general; dicho espacio fue entonces transformado y acondicionado para la habilitación de un Módulo Policial, el cual fue inaugurado el 03 de abril del año 2008, gracias a la iniciativa de un grupo de vecinos y vecinas organizados entre los que mencionamos: Mariangel Ramos, Mary Linares, Oscar Borro, entre otros.

En el mes de Julio 2008 aproximadamente, en el área restante de la Casa Comunal, los Activadores Culturales de la Fundación Misión Cultura del Municipio Libertador Gregorio Pérez y Nieves Rodríguez, conjuntamente con un vecino y dos vecinas realizaron la remodelación de estos espacios, aun en conocimiento que el mismo a través de la aprobación comunitaria sería destinado para establecer una biblioteca comunitaria, siendo este el Proyecto de Aprendizaje de las activadoras culturales Yuleima Rodríguez y María Ybarra, el cual se fundamenta en abrir un espacio donde todos los ciudadanos y ciudadanas tendrán acceso a diversos recursos literarios, documentos, videos, fotografías, hemeroteca, ludoteca entre otros, que vendrán a hacer de gran aporte para el fomento de la investigación sobre diversos temas de interés en el ámbito comunitario, local, estatal, nacional e internacional. También dentro de las propuestas surgidas desde el seno de la comunidad se plantea el propósito de hacer en dicho espacio un lugar de formación permanente, los cuales serán propiciados en los niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores, con la participación y facilitación de los habitantes de la misma comunidad que deseen socializar sus saberes.

Efectivamente a partir de todo un año (2008-2009) de arduo trabajo por parte de las activadoras antes mencionadas, en conjunto con integrantes de los diversos colectivos comunitarios; se desarrollaron diversas actividades sobre todo en el aspecto ideológico, en promover la toma de conciencia y sentido de pertenencia, para concebir el espacio

de forma colectiva mas no individualista, logrando con ello que a mediados del mes de Enero 2009, dicho espacio empezara a constituirse tal como había sido planteado (Biblioteca Comunitaria).

Es a partir de todos estos procesos que en la actualidad la Biblioteca Comunitaria brinda a la población Croquereña las oportunidades, en cuanto a que en este espacio se realizan diversas reuniones, encuentros comunitarios y procesos de formación en las diversas áreas de la cultura.



**CASA COMUNAL DE CARA A LA ENTRADA DE LA URBANIZACIÓN
(originalmente)**

MAYO 2008



**RECUPERACIÓN DE LA CASA COMUNAL, PARA CONVERTIRLA EN
ESPACIOS FORMATIVOS, RECREATIVOS Y DE ENCUENTROS.**

JULIO 2008



**RECUPERACIÓN DE LA CASA COMUNAL
JULIO 2008**



**RECUPERACIÓN DE LA CASA COMUNAL
JULIO 2008**



**RECUPERACIÓN DE LA CASA COMUNAL
JULIO 2008**



**RECUPERACIÓN DE LA CASA COMUNAL
JULIO 2008**



**RECUPERACIÓN DE LA CASA COMUNAL DE CARA A LA CALLE
PRINCIPAL DEL SECTOR OESTE, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA
COMISARÍA POLICIAL LA CROQUERA
MARZO 2008**



**COMISARÍA POLICIAL “LA CROQUERA
ABRIL 2008**



Colectivo (Voceros) participantes en la auditoria realizada en la Sede Comunal

08/01/2009



La integrante del Comité de Educación del Consejo Comunal, la señora Delsy Bolívar y la activadora cultural Yuleima Rodríguez, realizando la limpieza del mobiliario.

09/01/09



Los jóvenes participando, en sacar desechos de la Sede Comunal.

10/01/09



Delsy Bolívar, integrante del Comité de Educación del Consejo Comunal

10/01/09



Colectivo comunitario

10/01/09



Colectivo de Misión Ribas apropiándose de los espacios comunes, como una forma de asumir el trabajo en equipo.

17/01/09



Colectivo del Batallón Socialista Josefa Camejo (PSUV)

19/01/09



Espacio Construyendo Saberes, con niños y niñas de la comunidad

14/05/09



Demostración de satisfacción comunitaria por la puesta en marcha de la Biblioteca

09/05/09



La Biblioteca, un espacio para fortalecer la creatividad y la construcción colectiva en los niños, niñas y jóvenes de la comunidad.

12/01/09

SEGURIDAD ALIMENTARIA

Como parte de las principales estrategias y proyectos del Gobierno Nacional, surgió la creación de MISIÓN MERCAL, en la cual, para entonces, el presidente de SOCIVITEX, señor Julio Cesar Bolívar, conjuntamente con el apoyo del Alcalde del Municipio Libertador, a través de consultas con los socios de la comunidad, se logro cambiar la modalidad de unos terrenos que se encuentran ubicados en la avenida principal, correspondientes a un centro comercial y que fue donado por SOCIVITEX, para la construcción del MERCAL, con un costo de 200 millones de bolívares.

El MERCAL La Croquera, fue inaugurado el 11 de Enero de 2004, contando con la presencia del Alcalde del Municipio Libertador, Gonzalo Díaz Plaza.

Está institución, no solo beneficia a los habitantes de la comunidad, sino también a las comunidades aledañas como: El Libertador, La Atascosa, Ocumarito, Santa Elena, Santa Ana, La Carrizalera, entre otras.

En Marzo del 2006, el MERCAL fue sometido a trabajos de ampliación, por lo que paso a ser de tipo I a tipo II y a mediados de febrero 2007, le fueron instaladas unas cavas especiales, para la conservación de productos carnicos y con ello, satisfacer las demandas que se generan en la comunidad, por el consumo masivo de estos alimentos.

El 01 de abril del año 2008, el Ministro del Poder Popular para la Alimentación Reinauguró las instalaciones del MERCAL, donde también se surtió a la comunidad de diversos productos de la cesta básica a través del establecimiento de Mega-mercados durante una semana.

Gracias a las políticas de seguridad alimentaria y subsidiado del 75 % que implementa el Gobierno Nacional, la comunidad Croqueraña como los sectores adyacentes constantemente se surten de los alimentos de la cesta básica a un costo accesible.



**MERCAL TIPO II “LA CROQUERA”
MAYO 2008**

EDUCACIÓN

Los niños y niñas de esta comunidad, años atrás recibían atención educativa en sectores aledaños, razón por la cual la comunidad por intermedio de SOCIVITEX, donó un terreno, que en el proyecto original estaba destinado para la construcción de un centro comercial que se encuentra ubicado en la avenida principal del Conjunto Residencial La Croquera..

La U.E.N.B. Isidro Ramón Moreno, surge inicialmente tomando en cuenta la necesidad de la población estudiantil de la comunidad, por las políticas educativas que implementa el Gobierno Nacional y porque en el proyecto original del urbanismo estaba contemplada una escuela.

El Presidente de SOCIVITEX, Julio César Bolívar, empezó a realizar las articulaciones necesarias con los entes correspondientes, entre los que se involucró: La Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE) y Zona Educativa del Estado Aragua (ZEA).

La Escuela, originalmente llamada La Croquera, fue incluida en el Programa Nacional, de 135 Escuelas Bolivarianas, a mediados de Noviembre 2003.

Para los próximos pasos a seguir, se conformó un Comité Educativo, por docentes y colaboradores de la comunidad, quienes realizaron un arduo trabajo de planificación, realización de censos y proyecto, en forma colectiva, con los entes ya mencionados.

Sin modo de exclusión, es bueno resaltar y dejar como evidencia, a los luchadores constantes, en alcanzar este histórico y significativo proyecto, desde sus inicios, hasta su concreción: Julio Bolívar, Beanny Torres, Eddi Naranjo, Yajaira Díaz, Yuleima Rodríguez, Miguel Chávez, Monserrat, Yudith Arellana, Juana Silva, entre otros.

La escuela consta de 1 preescolar, 6 aulas para básica, 1 cocina, 1 aula taller, 1 laboratorio, 2 baños equipado, para los estudiantes, 1 baño, para el personal docente, administrativo y directivo, espacios para el área administrativa, patio central y áreas verdes.

La construcción de la escuela empezó a mediados del mes de Marzo de 2005, donde se involucraron trabajadores de la comunidad, quedando concluida, para el mes de Octubre del mismo año (2005), donde fueron contratados 3 docentes, personal administrativo y obrero que habitan en la comunidad, seguido de los acuerdos establecidos entre la Zona Educativa Aragua, comunidad y el Presidente de SOCIVITEX, Julio Cesar Bolívar. Las actividades en la institución iniciaron el 18 de octubre del mismo año.

Como hecho curioso y a pesar del tiempo transcurrido, aun hay personas que mantienen una visión equivocada, en cuanto a los cupos otorgados en la institución, para los niños y niñas de la comunidad. Cuando en el mes de julio de 2005, aun se continuaban los trabajos para la consolidación de la escuela, hubo muchos padres y representantes que ponían en duda el inicio de las actividades escolares a penas llegase el momento de la culminación de la obra, por lo que tomaron la decisión de dejar a sus hijos e hijas, en las instituciones aledañas, donde tenían los cupos asegurados, por ser estudiantes regulares. Quedando la institución concluida, dotada y activa, en el mes de Octubre del 2005, un significativo número de padres y representante, no se animaron a efectuar el cambio de sus representados a la institución, generando con esto que quedarán algunos cupos disponibles, los cuales para cubrir la matrícula fueron otorgados a los niños y niñas de las comunidades aledañas por ser este uno de los principios y derechos fundamentales.

La escuela fue inaugurada oficialmente el 15 de Enero de 2006, donde se hizo presente las autoridades de Zona Educativa Aragua, en compañía del Viceministro de Educación, Armando Rojas, Alcalde del

Municipio Libertador, Gonzalo Díaz Plaza y comunidad en general. Cabe destacar que durante esta inauguración se realizó un enlace con el programa dominical ALÓ PRESIDENTE N° 244, quien conjuntamente con otras Escuelas Bolivarianas a nivel nacional, inauguró la Escuela Bolivariana Isidro Ramón Moreno, de la comunidad La Croquera. En este enlace con el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías intervinieron, la docente Johanna Herrada, la directora Aída Infante y el estudiante Erick Sisco, los cuales expresaron su agradecimiento por la construcción de la escuela, igualmente manifestaron la necesidad de asfaltado de la comunidad y la construcción de una cancha deportiva, para la población estudiantil y comunidad en general.

En el año 2007, a través de la ciudadana Yuleima Rodríguez, quien era la Coordinadora de Educación de la originalmente llamada Cooperativa de Administración de Recursos del Consejo Comunal, conjuntamente con el Profesor Miguel Chávez, quien era integrante del Comité de Transporte, tomando en cuenta la necesidad que presenta el entorno con relación a los espacios educativos, con aprobación de los habitantes de la comunidad, realizaron un Proyecto denominado “Simoncito Bolivariano”, el cual fue introducido en Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE) correspondiente a la Zona Educativa Aragua, acotando que el mismo cumplió con todas las exigencias del mencionado ente. Un año después, la comunidad recibe respuestas concretas en un colectivo a nivel regional, propiciado por la Zona Educativa Aragua, el día 07 de agosto de 2008, en la cual se llevó a cabo el desarrollo de unas mesas de trabajo denominada: Mesas Técnicas Sociales, donde la Ingeniera Gladys Zambrano y la Arquitecta Gloria Cárdenas, (FEDE Aragua), dieron a conocer a los participantes de la comunidad que los Proyectos: Simoncito Bolivariano y ampliación de la U.E.N.B. Isidro Ramón Moreno, fueron aprobados e incorporados en el Plan Simón Bolívar del año 2009, fecha en la que iniciara sus construcciones.

La ciudadana y el ciudadano antes mencionados, posteriormente y conjuntamente con las organizaciones comunitarias y algunos habitantes de la comunidad, realizaron el proyecto denominado: Ampliación de la U.E.N.B. Isidro Ramón Moreno, la cual en la actualidad no cuenta con los espacios físicos para atender a la población estudiantil que allí reside y que hasta la fecha cuenta con un aproximado de 616 niños y niñas que no están recibiendo atención educativa integral, en su entorno comunitario, sumando a este hecho en la mayoría de los casos no tienen acceso a este fundamental derecho. Dentro de los trámites realizados, consignaron dicho proyecto en el Ministerio del Poder Popular para la Educación, INAVI y PDVSA la Campaña. En este sentido y tomando en cuenta la misma necesidad comunitaria, es necesario resaltar que conjuntamente con estas tramitaciones, por su parte, el personal docente, administrativo, obrero, directivo, padres y representantes, de la Escuela Bolivariana, a través de su diagnóstico también elaboraron el Proyecto Institucional Comunitario, el cual fue inspirado a partir de dicha necesidad (Ampliación de la Escuela Bolivariana) , dicho proyecto fue consignado a los entes correspondientes, con la intencionalidad de solventar una de las necesidades más resaltantes que presenta el entorno comunitario.

En ambos casos, se evidencia la preocupación, el trabajo en equipo e integración a partir de las necesidades colectivas, donde también de forma constante se ha contado con las gestiones realizadas por parte de los directivos de la Sociedad Civil para la Vivienda del Trabajador Textil (SOCIVITEX), Consejo Comunal y otras personas, quienes en ocasiones se han dirigido a los organismos antes mencionados, para solicitar respuestas concretas sobre el caso indicado, que por fortuna y tomando en cuenta el esfuerzo y la participación de todos (as), en la actualidad, esta en víspera la concreción del proyecto, ya que tanto INAVI, Minfra y FEDE Aragua y Central, entregaron a las organizaciones comunitarias documentos que

ratifican la aprobación del Proyecto: Ampliación de la U.E.N.B. Isidro Ramón Moreno, faltando para su ejecución, el otorgamiento del presupuesto correspondiente y la consolidación de los tres Consejos Comunales de la comunidad.

A través de actas y una serie de documentos se contacto que la ciudadana Yuleima Rodríguez y el ciudadano Miguel Chávez de igual forma tomando en cuenta las problemáticas y necesidades de la comunidad, culminaron y consignaron a mediados del mes de abril 2008, en la Asamblea Nacional, PDVSA y Ministerio Del Poder Popular Para La Educación, el Proyecto para la construcción de un Liceo Bolivariano que se requiere para albergar una matrícula aproximada de 360 estudiantes de la comunidad.

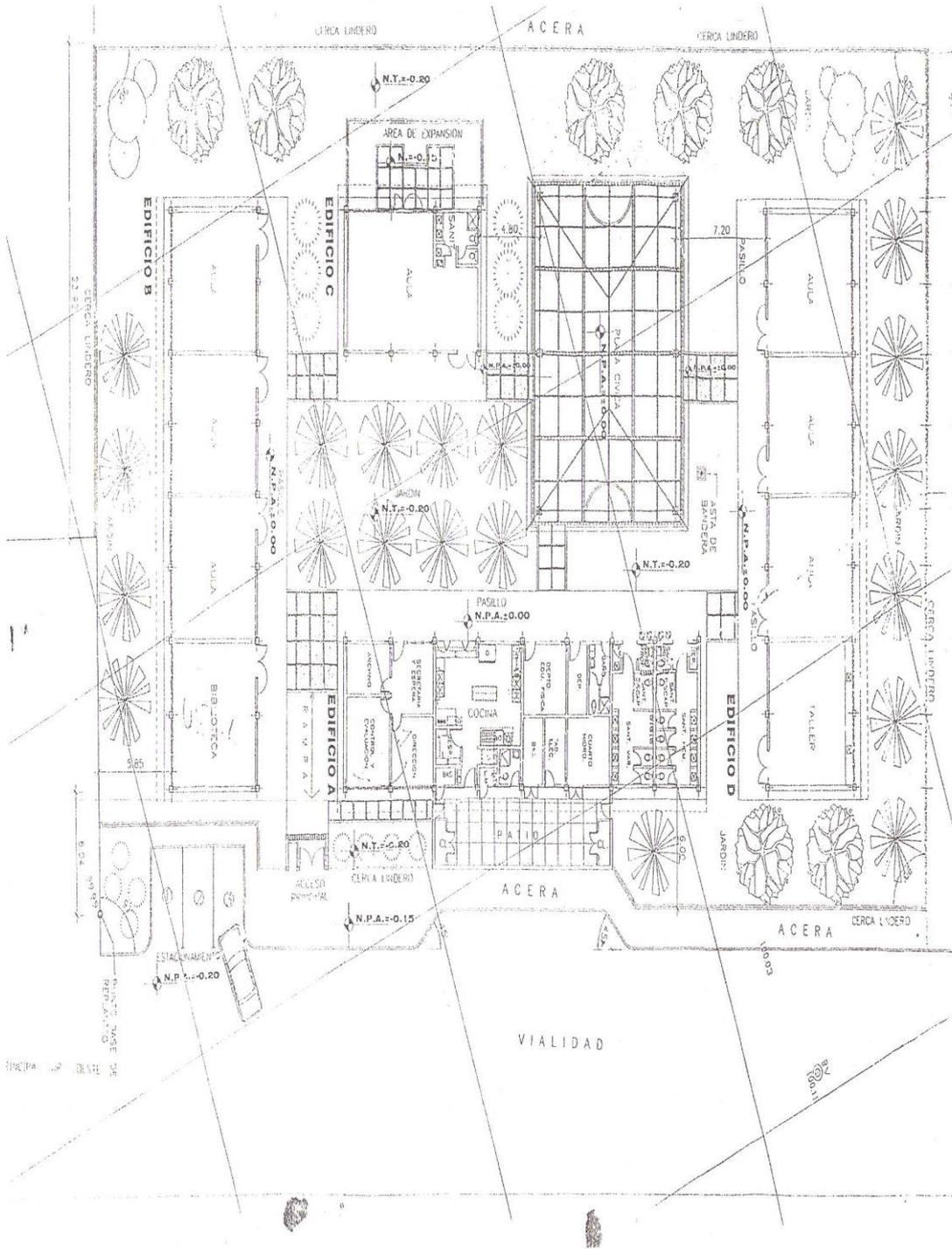
El 21 de junio del año 2008, el recién nombrado Ministro del Poder Popular para la Educación, el ciudadano Héctor Navarro, haría acto de presencia en una reunión pautada por un amplio equipo de educadores del Estado Aragua, del cual los profesores Yuleima Rodríguez y Miguel Chávez forman parte, aprovechando la oportunidad tomaron la iniciativa de entregar a manos del viceministro de educación, el ciudadano Carlos Lanz, los proyectos para la Ampliación de la U.E.N.B. Isidro Ramón Moreno, construcción del Liceo Bolivariano, así como también la consignación de las evidencias de haber cubierto las exigencias por FEDE para la construcción del Simoncito Bolivariano, siendo este ciudadano el comisionado por el ministro de educación, ya que por razones mayores no pudo asistir a dicha reunión.

En otro orden de ideas, es necesario resaltar que en la entrada de la Escuela Bolivariana se puede visualizar un hermoso mural, denominado “Árbol de las Tres Raíces”, donde se aprecian las imágenes del Maestro Simón Rodríguez del Libertador Simón Bolívar y del luchador Ezequiel Zamora. Dicho mural fue realizado el año 2008, por el ciudadano Carlos Moreno, quien es artista plástico y aplicó al diseño, la

técnica de Aerografía, dicho ciudadano es habitante de la comunidad aledaña, Libertador.

Un hecho significativo es que la U.E.N.B. Isidro Ramón Moreno, en el turno nocturno cumple su función como espacio educativo para los vencedores y vencedoras de la Fundación Misión Ribas, a partir del año 2006, surgiendo de esta la primera promoción de graduandos de la institución, en fecha 17 de octubre de 2008, donde formalmente se llevo a cabo la firma del libro por parte de 12 vencedores y vencedoras, quienes a mediados del mes de noviembre iniciaran sus estudios superiores en la Misión Sucre, correspondiente a los espacios alternativos de las instituciones educativas aledañas a su comunidad.

La Institución, como parte fundamental en el desarrollo del quehacer comunitario, en ocasiones funciona como de espacio de formación, de encuentros comunitarios y posibilita la participación del Batallón, denominado Josefa Camejo, del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), la Coquera.



CROQUIS DE LA U. E. N. B. ISIDRO RAMÓN MORENO



**MURAL DE LA ESCUELA BOLIVARIANA
MAYO 2008
Creación del Artista plástico Carlos Moreno**



U.E.N.B. ISIDRO RAMÓN MORENO
MAYO 2008

ASISTENCIA MÈDICA

En relación al área de salud en la comunidad, siempre se ha utilizado los servicios médicos del Ambulatorio de Palo Negro y Seguro Social La Owallera.

A partir del año 2004, como parte de los proyectos sociales que adelanta el Gobierno Nacional, en la comunidad se implementó la Misión Barrio Adentro, en espacios de la Casa Comunal, el cual fue acondicionada por SOCIVITEX, Comité de Salud y habitantes de la comunidad, allí los médicos cubanos prestaron sus servicios a todos los ciudadanos y ciudadanas, en horario comprendido entre las 8:00 AM, hasta las 12:00 PM, por no contar con las condiciones necesarias para ofrecer atención médica simultanea.

Desde el año 2006, PALVENCA, dependiente de PDVSA, construyó un módulo BARRIO ADENTRO tipo I, el cual fue inaugurado el 21 de noviembre del año 2007, desde entonces la comunidad recibe atención médica de 8:00Am hasta las 12: PM, sin embargo cabe destacar que posterior a este horario los pacientes al requerir el servicio son recibidos y atendidos, ya que cumple las condiciones físicas y de equipamiento para tal propósito.



PRIMERA COMISIÓN DE MÉDICOS CUBANOS ASIGNADOS A LA LABOR SOCIAL EN LA COMUNIDAD



**COMISIÓN MÉDICA CUBANA ASIGNADA A LA LABOR SOCIAL EN LA
COMUNIDAD.**

NOVIEMBRE 2007



**ACTO CON MOTIVO A LA INAUGURACIÓN DEL MÓDULO BARRIO
ADENTRO LA CROQUERA
21 DE NOVIEMBRE 2007**



MODULO BARRIO ADENTRO TIPO I
MAYO 2008



MODULO BARRIO ADENTRO TIPO I

MAYO 2008

VIALIDAD

Para el año 2001, se solicitó al Alcalde del Municipio Libertador, Gonzalo Díaz Plaza, la elaboración del Proyecto de asfaltado de la comunidad La Croquera.

En el año 2003, se solicitó al Gobernador del Estado Aragua, Didalco Bolívar, la aprobación del proyecto que introdujo el CONAVI, en ese mismo año.

En el año 2003 se le hizo del conocimiento al diputado Pedro Bastidas, del proyecto de asfaltado que estaba introducido en CONAVI.

El 30 de Junio de 2003, se le hizo saber al General Baduel, de la problemática vial que presentaba el Conjunto Residencial La Croquera.

En el año 2004, a solicitud de la comunidad, fue publicado en el Diario VEA, un comunicado para el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías, donde se hizo referencia sobre la problemática vial del Conjunto Residencial La Croquera y del proyecto que se introdujo en CONAVI, en el año 2001.

En el año 2004, se envía un comunicado al diario VEA, donde se le solicita una entrevista al Ministro Diosdado Cabello, para informarle sobre la necesidad que presenta la comunidad, en cuanto a asfaltado.

En Marzo de 2004, IMUVI introdujo a CONAVI, el proyecto de construcción de drenaje, para la Urbanización La Croquera.

En Noviembre de 2004, se le comunicó al Presidente de la Comisión de Finanzas de la Asamblea Nacional, sobre el proyecto de asfaltado de La Croquera.

El Alcalde del Municipio Libertador, Gonzalo Díaz Plaza, en esta oportunidad le solicitó que el proyecto fuese incorporado en la Ley Paraguas, recurso extraordinario por un monto de 5 millones de bolívares que lograría llevar a feliz término el proyecto de acondicionamiento y saneamiento ambiental del urbanismo.

Para finales de Noviembre del 2004, se le solicita al Alcalde Gonzalo Díaz Plaza, el asfalto para La Croquera.

En Noviembre de 2004, también se le solicitó ayuda, para el logro del asfaltado de la comunidad, al teniente Rafael Isea.

En el año 2005, al candidato a diputado, Carlos Escarrá, también se le solicitó ayuda y se le entregó el proyecto de asfaltado para La Croquera.

En Febrero de 2005, al ingeniero Javier Uzcategui, Gerente Estatal de INAVI Aragua, se le solicitó su colaboración, con respecto al proyecto que desde años atrás se introdujo en CONAVI, para el asfaltado de La Croquera.

En el año 2005, al diputado Pedro Batista, también se le solicitó ayuda para el asfaltado de la comunidad.

El 15 de Enero de 2006, vía enlace con el programa dominical ALÓ PRESIDENTE, momento en el que oficialmente el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías, inauguró la U.E.N.B. Isidro Ramón Moreno de la comunidad La Croquera, oportunidad de hacerle de su conocimiento de la grave problemática existente en la comunidad con relación a la falta de asfalto. Desde ese momento, el Presidente Hugo Rafael Chávez Frías se comprometió ante todo el país, solucionar la problemática de la comunidad.

Ese mismo día, aproximadamente a las 3:30 PM, llego a la comunidad una Comisión Presidencial, la cual hizo un recorrido por todas las adyacencias de la comunidad, acompañados por el Alcalde del Municipio Libertador, Gonzalo Díaz Plaza, una comisión de MINFRA Aragua, encabezada por la ingeniera Merly García, el Sargento Carlos Goyo y algunos dirigentes de la comunidad. Los representantes de SOCIVITEX, entregaron al Sargento Carlos Goyo, un CD, donde se visualizaba la problemática de la comunidad, quedando pendiente la entrega del proyecto de asfaltado.

El proyecto de asfaltado de la comunidad fue entregado el 17 de Enero 2006, por integrantes de las fuerzas vivas de la comunidad, al Sargento Carlos Goyo, en el despacho del Alcalde del Municipio Libertador, Gonzalo Díaz Plaza.

El 18 de Enero 2006, se le entregó copia del proyecto a la ingeniera Nelly Dugarte, en representación de MINFRA Aragua.

Este proyecto fue realizado por el equipo de ingenieros de la Alcaldía del Municipio Libertador a un costo de 150 millones de bolívares y cada una de las copias que se entregaron tuvo un valor de 250 mil bolívares.

El 20 de febrero 2006, el Ministro de Infraestructura, Ramón Carrizales, visitó la comunidad La Croquera, para anunciar que el Gobierno Nacional aprobó 6.7 millardos de bolívares para la consolidación de asfalto de la comunidad.

El Ministro señaló que los recursos serían ejecutados por la propia comunidad, por lo cual, serviría un modelo a nivel nacional.

El titular de MINFRA hizo el anuncio en el marco de una asamblea comunitaria, organizada por la propia comunidad, en la cual estuvieron

presentes los diputados de la Asamblea Nacional, Rafael Isea y Eleazar Nieves, el Alcalde del Municipio Libertador, Gonzalo Díaz Plaza, la presidenta del Consejo Municipal, Verónica Sánchez y miembros de Cámara.

A mediados de Marzo 2006, MINFRA Aragua empezó a realizar los trabajos de asfaltado y drenajes, contratando a su vez aproximadamente a 250 trabajadores y trabajadoras de la comunidad como de otros sectores, los cuales recibieron sus pagos de los recursos asignados para la consolidación de la obra, dando como resultado que los recursos asignados por el Gobierno Nacional, no alcanzaran para la culminación del proyecto, lográndose de este sólo un 60% ya que quedaron sin concluir, la mayoría de los estacionamientos, veredas y una calle completa, ubicada al final del sector O. Es bueno destacar que los ingenieros responsables del Ministerio de Infraestructura (MINFRA Aragua), como su directora en el entonces, la ciudadana Merly García, en ningún momento presentaron a la comunidad su plan de trabajo, incluso, la idea inicial del Gobierno Nacional era que la comunidad fuese la encargada de administrar sus propios recursos, cosa que no ocurrió así ya que el dinero siempre estuvo a cargo de FUNDACIÓN PROPATRIA 2000 y MINFRA Aragua.

En febrero 2008 la empresa AFIAGRI, Fundación Propatria 2000 y la contratista: Vialidad y Construcciones Sucre. S.A, iniciaron la obra de la II etapa del proyecto de asfaltado gracias a las gestiones realizadas por integrantes de SOCIVITEX y Consejo Comunal.

La culminación de dicha obra se efectuó el 15 de julio de 2008, gracias al aporte de 1.400 millones de bolívares otorgados por Gobierno Nacional, además ya está aprobada la tercera etapa para la consolidación de la comunidad, ya que aun falta por desarrollar 300 metros de vialidad X 5 metros de ancho (asfaltado) y 1.200 metros de acera X 1.20 metros de ancho.



ESTACIONAMIENTO SIN ASFALTAR

FEBRERO 2005



**CALLE PRINCIPAL DEL SECTOR OESTE SIN ASFALTAR
MARZO 2005**



**INICIO DE LOS TRABAJOS DE ASFALTADO I RA ETAPA
MARZO 2006**



**CULMINACIÓN DE LA 1RA ETAPA DE LOS TRABAJOS DE ASFALTADO
NOVIEMBRE 2006**



**INICIO DE LOS TRABAJOS DE ASFALTADO II DA ETAPA
FEBRERO 2008**



**CULMINACIÓN DE LA II DA ETAPA DE LOS TRABAJOS DE ASFALTADO
JULIO 2008**

**ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Y
COMUNITARIAS**

SOCIEDAD CIVIL PARA LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR TEXTIL (SOCIVITEX).

La Primera Junta Directiva de la Sociedad Civil para la Vivienda del Trabajador Textil (Socivitex), estuvo conformada por: Presidente, Apolinar Tiberio, Secretario de propaganda, Diógenes Arroyo, Relaciones públicas, Jovar Naldo Araujo y Secretaria de Finanzas, Fannys Navas Parra. (Año 1987)

La Segunda Junta Directiva de la Sociedad Civil para la Vivienda del Trabajador Textil (Socivitex), estuvo Presidida por Gustavo Rondón.

La Tercera Junta Directiva de la Sociedad Civil para la Vivienda del Trabajador Textil (Socivitex), estuvo Presidida por Julio Bolívar (Año 2001)

La Cuarta Junta Directiva de la Sociedad Civil para la Vivienda del Trabajador Textil (Socivitex), estuvo Cipriano Rodríguez, Secretario, Julio César Bolívar, Secretario de Reclamos, Miguel Rosales, Jesús González, entre otros. (Año 2004).

La Quinta Junta Directiva de la Sociedad Civil para la Vivienda del Trabajador Textil (Socivitex) y a través de reelección continuó Presidida por Cipriano Rodríguez, Secretario, Julio César Bolívar, Secretario de Reclamos, Miguel Rosales, Jesús González, entre otros. (Año 2004).

OCV TECHOS ROJOS

La Primera Junta Directiva de la OCV Techos Rojos estaba conformada por: Cipriano Rodríguez, Julio Bolívar, Juan Bautista, Jesús González, Juan Bamboa, Mayde Ariza, José Camacaro, Fernando Linares, Freddy Marín, Graciela Sánchez, Henry Nieves, Isabel Chacón Miguel Enrique Rosales, Conrrada Fajardo y José Noguera (1996).

La segunda Junta Directiva de la OCV Techos Rojos estaba conformada por: Ángel Chourio, Oswaldo Aponte, Julio Rodríguez, Héctor Piedra, entre otros.

La tercera Junta Directiva de la OCV Techos Rojos estaba conformada por: Norma Gallardo, Mary Linares, María Ariza, Carlos Iciarte, Anabel Gallardo, Mabel Aguirre y Javier Peñalver (año 2005).

ASOCIACIÓN DE VECINOS

Luego en el año 2004 nace una Asociación de Vecinos conformada por: Janet Moreno, Freddy Marín, Nila Laya, Nerio Sarmiento, Nicolasita Palacios, entre otros.

Desde sus inicios la Asociación de Vecinos empezó a generar descontento entre sus integrantes, como por parte de los habitantes de la comunidad, ya que existen registros y evidencias publicadas sobre diversas situaciones, entre las más resaltante se destaca que el registro llevado a cabo para la conformación de la misma, ya que llevaba plasmado una serie de nombres de algunos vecinos que supuestamente habían elegido dicha junta directiva, siendo estos quienes en diversas ocasiones, alegaron que en ningún momento dieron su aprobación para la conformación de dicha asociación y mucho menos que llegaron a firmar ningún documento a favor de la misma.

Con relación a lo antes mencionado se encontraron evidencias sobre una serie de denuncias, entre las que se mencionan: publicación del periódico El Siglo 4 de abril 2005, El Periodiquito 22 de abril de 2005, El Siglo 10 de agosto de 2004, también existen otras muestras en periódicos, donde no se visualizan fechas de publicación; pero que sin embargo fueron noticias, también existen originales y copias de documentos donde se aprecian una serie de denuncias realizadas por los vecinos y vecinas de la comunidad, ante la Defensoría del Pueblo y otros entes.

**CONSTRUYENDO UN NUEVO MODELO DE
PARTICIPACIÓN**

Históricamente en Venezuela han existido diversos partidos políticos de los cuales sus gobernantes de turno en la 4ta república, a puerta cerrada con su grupo de antipatrias tomaban decisiones sin mayor consulta, utilizando y engañando al pueblo en cuanto a que los cambios buscaban mejorar los niveles de vida de los venezolanos.

Estos anteriores gobiernos construyeron el marco legal de la Constitución poniendo lo social de acuerdo a sus áreas funcionales e intereses individualistas, como ejemplo de esta situación los venezolanos y venezolanas fuimos amoldados a un estilo de dominio, castración, enajenación y hegemonía que mucho daño a hecho en todos los niveles, empezando desde nuestras raíces indígenas hasta las bases del pueblo.

Esta afectación tiene una envergadura histórica en la población venezolana y que se ha podido vivenciar en el acceso inclemente de inherencia nacional como internacional en los aspectos sociales, económicos, políticos, culturales, y naturales del Estado, además de subsidios y transferencias directas e indirectas para el acceso a bienes en el mercado, con la finalidad de enriquecimiento de un pequeños grupos sin tomar en cuenta al pueblo excluido y maltratado.

Constitucionalmente capacitaron al Estado para saquear los verdaderos intereses de la sociedad con herramientas disfrazadas para así controlar los bienes sociales, económicas, políticas, naturales, territoriales, ambientales y culturales, con la finalidad de ser solo ellos el único centro del poder, para llevar a cabo operaciones de saqueo del pueblo y del país dando paso al cumplimiento de los linimientos que aun les son suministrados por el gobierno Norte Americano, como reacción del capitalismo; disfraz este para consolidar el dominio de clase a nivel mundial.

Constitucionalmente también corrompieron las estructuras y valores sobre los que se concibe libertad como burocratización de la vida colectiva razones estas por la que la comunidad La Croquera no queda exenta de tal atrocidad, que progresivamente fue aniquilando los principios y valores que heredamos de nuestros antepasados.

Las organizaciones políticas en el contexto histórico que han existido en el pasado, dejaron en la población de la Croquera profundas heridas, logrando sembrar una cultura de poca participativa, por sentir que han sido utilizados, castrados y cercenados en sus derechos fundamentales. Cabe acotar que desde el Gobierno que dirige el Presidente Hugo Rafael Chávez Frías, en la cual ha implementado políticas reivindicativas, una parte de la población de la comunidad inicio en asumir su derecho de ser incluidos e incluidas en los asuntos públicos y comunitarios a través de la participación protagónica.

CONSEJO COMUNAL

Como primer paso para la conformación del Consejo Comunal de la comunidad La Croquera, en el mes de Septiembre de 2005, se empezaron hacer los llamados e invitaciones para informar y preparar a los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad, para dar los pasos correspondientes en la conformación del Consejo Comunal, en vista de que por actos de la poca participación después de 7 llamados, con la participación de 51 vecinos, surgió la implementación del equipo promotor provisional el cual fue integrado por ciudadanos y ciudadanas de la comunidad e impulsado por un equipo promotor externo, donde participaron promotores de la Dirección de Participación Ciudadana de la alcaldía del Municipio Libertador, prefectura, Guardia Nacional y promotores provenientes de organismos de nivel regional .

Luego de varios días de realizar reuniones informativas, se efectuó una asamblea de ciudadanos y ciudadanas para elegir a la comisión provisional, en la que se contó con la participación de aproximadamente 40 personas.

La comisión provisional fue la instancia encargada de organizar y conducir el proceso de captación de los voceros, voceras y demás integrantes de los órganos del consejo comunal.

La Asamblea Constituyente Comunitaria se realizó el 12 de septiembre de 2005, con un quórum mínimo de 20 personas, en la cual no se pudo elegir a los voceros y voceras de los comités por área de trabajo y demás integrantes del consejo comunal, situación que se presentó en 6 oportunidades trayendo como consecuencia el aplazamiento de dicha elección.

Después de la 7ª convocatoria a la participación el día 29 de octubre de 2005, se realizó una nueva asamblea de ciudadanos y

ciudadanas, la cual contó con un quórum de 30 personas, que por agotar los llamados a la participación de los vecinos y vecinas decidieron elegir a los miembros de la Cooperativa de Administración de Recursos del Consejo Comunal.

Quedando esta conformada por:

Presidenta: Norma Gallardo.

Secretaria: Enlida Bernaez.

Tesorera: Yuselith Urdaneta.

Coordinadora de Educación: Yuleima Rodríguez.

Analista Financiera: Delsy Bolívar.

Al día siguiente (30 de octubre 2005), las responsables de la Cooperativa de Administración de Recursos del Consejo Comunal, realizaron visitas a las casas de los vecinos, para entregarles trípticos informativos y recolectar firmas, avaladas por fotocopias de cédulas de identidad, en apoyo a dicha Cooperativa. Con está primera actividad se logro recolectar un número de 268 firmas aproximadamente.

El 13 de junio de 2006, Fundacomun entrego a la Coordinadora de Educación de la Cooperativa de Administración de Recursos, la ciudadana Yuleima Rodríguez; la cantidad de mil planillas del censo diagnóstico socio-económico que poco a poco se fue aplicando en la comunidad a partir del 24 de agosto de 2006, contando solo con la colaboración de 7 personas: Yuleima Rodríguez, Norma Gallardo, Clara Escalona, Nerio Sarmiento Yuselith Urdaneta, Miguel Chávez y Enlida Bernaez. En este caso, la labor se torno muy fuerte porque la comunidad está conformada por 800 viviendas aproximadamente, de las cuales no se logró censar en su totalidad, muy a pesar de que progresivamente se contó con la colaboración de los estudiantes de la primera cohorte de Estudios Jurídicos de Misión Sucre correspondiente - Municipio Libertador.

A partir de todos estos procesos y con muchas debilidades de parte de las personas que integran La Cooperativa de Administración de Recursos del Consejo Comunal, como de los Voceros de los diferentes Comités y vecinos en general, en cuanto a la poca participación e integración, un grupo muy pequeño de la Cooperativa de Administración de Recursos y de los diferentes comité fueron trabajando en el diagnóstico de las necesidades que presentaba la comunidad así como también, en el avance del Consejo Comunal. Muy a pesar de esta situación, el Vocero de Proyectos, Julio César Bolívar, empezó a trabajar en la realización del proyecto que fue aprobado el día 13 de marzo de 2006 en asamblea de ciudadanos y ciudadanas, el cual constaba del mantenimiento y cambio de tablero eléctrico del primer pozo de agua N° 1 de la comunidad.

Después de la promulgación de la Ley de los Consejos Comunales, todos los integrantes del Consejo Comunal, en asamblea de ciudadanos y ciudadanas fueron sometidos a relegitimación, el 01 de Noviembre de 2006.

Con la relegitimación, fueron modificados algunos comités integrándose otras personas, de las cuales conformaron las siguientes comisiones:

Comité de Infraestructura: Mario Castillo, Rafael Bolívar, Idalyd A, Rosaura de Tablante y Nerio Sarmiento.

Comité de Salud: Jesudith Villegas, Ana Pérez, Luisa de Álvarez, Mariela Benítez, Alida Labrador, Franknid Sánchez y Betty Ultrera.

Comité de Vivienda y Hábitat: Coromoto Pérez, Esperanza Sequera, Fernando Linares, Jesús Ramírez, Ana Ferreira, María Moreno, María Gutiérrez, Denice González, Tibisay Noto, Oscar Borro y Clara Escalona.

Mesa Técnica de Agua: Miguel Rosales, Awdy Castro, Juan Osio y Norberto Rosales.

Comité de Transporte: Manuel González, Castulo Villabona, José Noto, Juan Rojas, Emiro Guzmán, Miguel Chávez y Alexis Barriga.

Comité de Cultura: Nelson herrera, Elisa González, Silverio Peña, Melisa Romero y Miguel Romero.

Contraloría: Carmen Rivero, Freddy Marín, Nila Laya, Héctor Piedra, entre otros.

La realidad sobre los diferentes comités es que la mayoría de las personas que los conformaban por diversas razones personales que fueron entendidas y respetadas, no asumieron el compromiso adquirido.

Una vez asignados los recursos, por el Ejecutivo Nacional, para la realización del proyecto de la comunidad, el 09 de Octubre 2006, la Cooperativa de Administración de Recursos empezó a organizar lo propio para lograr la meta prevista.

Como hecho curioso, antes de la asignación de recursos, el proyecto inicial (Realizado por el Sr. Julio Bolívar) tuvo que ser modificado ya que la bomba del pozo de agua se dañó y por ende la Asociación Civil para la Vivienda del trabajador Textil (SOCIVITEX), se vio en la necesidad de contratar a la empresa de mantenimiento de pozos profundos Agua Sub, la cual realizó el mantenimiento del pozo de agua, reparación de la bomba y compra del tablero eléctrico del mismo con un monto total de 10.000.000 millones de bolívares.

El proyecto original fue cambiado, el 29 de Diciembre 2006, por aprobación en asamblea de ciudadanos y ciudadanas, tratándose en

esta oportunidad de la construcción de casilla y pared perimetral del pozo de agua. También en la misma fecha, fueron a postulación y elección, los habitantes de la comunidad que posteriormente ejecutarían la obra del pozo, quedando está de la siguiente manera:

Trabajos de electricidad: Cooperativa presidida por el ciudadano Carlos Orta.

Trabajos de albañilería: José Villegas, Aristides Guerra, Leonardo Contreras, Jonathan López y Alexander Villegas.

La ejecución del proyecto inicio en enero de 2007 y se culmino a mediados del mes de marzo de 2007, después de algunos inconvenientes suscitados por la poca participación que presentaban la mayoría de los y las integrantes del Consejo Comunal y comunidad en general, en asumir el rol participativo, protagónico y contralor.

El 26 de mayo de 2007, el Consejo Comunal La Croquera, en asamblea de ciudadanos y ciudadanas presento frente a la Casa Comunal la rendición de cuentas a la comunidad, sobre los 29.725.381, 47 millones de bolívares otorgados por el Gobierno Nacional para las gastos operativos y ejecución del primer proyecto de la comunidad en la construcción de casilla y pared perimetral del primer pozo de agua, en el cual quedo un excedente de 3.104.817,86 millones, de los cuales 3 millones de bolívares fueron invertidos en la cancelación del retiro de la bomba de agua del mencionado pozo, ya que a mediados de diciembre 2006 nuevamente empezó a presentar fallas. También de estos recursos se otorgo un aporte de 200 mil bolívares a la U.E.N.B. Isidro Ramón Moreno, dinero que fue destinado para la recuperación de los enfriadores de agua potable que brindan beneficios a los niños y niñas estudiantes de la institución.

Es bueno mencionar que la Cooperativa de Administración de recursos, en su momento a través de la articulación con algunos organismos e instituciones trabajo constantemente en la implementación de talleres y cursos de capacitación, para el Consejo Comunal en pleno, como de los habitantes de la comunidad, pero aun así, la poca participación entre los vecinos e integrantes del Consejo Comunal lamentablemente aun persiste. Esta situación genera preocupación al Colectivo comunitario que ha venido trabajando, e incluso a lo largo del transcurrir del tiempo en las áreas de trabajo se fueron incorporando nuevos integrantes, razones por la que en consenso y con el impulso de algunos actores y actoras comunitarios se han planteado que el área geográfica ideal para una mayor participación, es un área pequeña donde habita un escaso número de familias que tienen una historia común y problemas similares, se conocen entre sí y les es fácil reunirse.

El 04 de mayo de 2008, en una asamblea de ciudadanos y ciudadanas de forma unánime los habitantes de la comunidad decidieron sectorizarla para conformar 3 Consejos Comunales, correspondiendo uno (1) para el sector Oeste, ya que es más pequeño y dos (2) para el sector Este, por la dimensión geográfica que en el existe, con la intencionalidad colectiva de fortalecer a la comunidad en su base.

La población acordó que en esos espacios menores se pueden enfrentar problemas comunes como es el caso de la basura en las veredas o calles, deserción escolar, embarazo precoz, el tema de la inseguridad o la falta de iniciativas deportivas, culturales y humanitarias.

Todas estas iniciativas suelen ser realizadas en forma más productiva cuando se trata de grupos humanos menores, es decir, a nivel de lo que han denominado NUESTRA COMUNIDAD.

En la comunidad, se deben analizar y buscar soluciones a otro tipo de problema que requieren ser atendidos con prioridad como lo son: el tema de la participación, trabajo en equipo, bien común, entre otros; sin embargo es de admirar la disposición que mantienen un grupo de personas para el trabajo en equipo, como una vía directa, en alcanzar la consolidación de los tres (3) Consejos Comunales.

En pocas palabras, este caso puntual es un llamado de atención para la reflexión en cuanto a que se debe buscar en colectivo el fortalecimiento de los valores que se encuentran enmarcados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, es allí donde están las herramientas necesarias para avanzar con mayor precisión y conocimientos en todos los procesos de avanzada que se gestan en el país, para lograr la verdadera Explosión del Poder Comunal y el Socialismo del Siglo XXI.



**ORIGINAL POZO I DE LA COMUNIDAD
NOVIEMBRE 2006**



**INICIO DEL PROYECTO DEL CONSEJO COMUNAL DENOMINADO:
CONSTRUCCIÓN DE CASILLA Y PARED PERIMETRAL DEL
POZO DE AGUA N° 1
ENERO 2007**



**INICIO DEL PROYECTO DEL CONSEJO COMUNAL DENOMINADO:
CONSTRUCCIÓN DE CASILLA Y PARED PERIMETRAL DEL
POZO DE AGUA N° 1
ENERO 2007**



**CULMINACIÓN DEL PROYECTO DEL CONSEJO COMUNAL
CONSTRUCCIÓN DE CASILLA Y PARED PERIMETRAL DEL
1ER POZO DE AGUA
MARZO 2007**



**CULMINACIÓN DEL PROYECTO DEL CONSEJO COMUNAL
CONSTRUCCIÓN DE CASILLA Y PARED PERIMETRAL DEL
1ER POZO DE AGUA
MARZO 2007**



**INSTALACIÓN DE LA BOMBA DE AGUA LUEGO DE SU REPARACIÓN
2008**



**ENCUENTROS Y REUNIONES COMUNITARIAS
ABRIL 2008**



**ENCUENTROS Y REUNIONES COMUNITARIAS
ABRIL 2008**



**ENCUENTROS Y REUNIONES COMUNITARIAS
MAYO 2008**



**ENCUENTROS Y REUNIONES COMUNITARIAS
MAYO 2008**

PSUV

Como parte del impulso del proceso reivindicativo, participativo y protagónico de la población venezolana, a mediados del año 2007 el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías, manifestó ante la población la idea de conformar un Partido Político Revolucionario, de donde surgió la aprobación, organización y participación protagónica de las personas que finalmente por iniciativa propia se inscribieron en dicho partido, que por decisión colectiva lleva por nombre: Partido Socialista Unido De Venezuela (PSUV), teniendo este como principio fundamental la integración y participación de todos y todas los aspirantes a militantes inscritos en el mismo, con la intencionalidad de propiciar espacios de formación, disertación y construcción colectiva tomando como punto de referencia diversos temas de interés colectivo, entre los que se destacan:

- Momento crítico de la humanidad**
- Las clases sociales**
- Economía de mercado, economía socialista**
- La idea de Partido a lo largo de la historia**
- Las tres raíces**
- Socialismo**
- Cosmovisión amerindia y afrocaribeña**
- Sustentabilidad ambiental**
- Reforma Constitucional, entre otros.**

En las asambleas socialistas de los aspirantes a militantes del PSUV, desde entonces tiene una metodología de Batallones a través de designados por la Comisión Técnica municipal, regional y nacional, entre los que se destacan los propulsores y responsables metodológicos.

En el caso de la comunidad La Croquera, a mediados del mes de agosto de 2007 iniciaron a establecerse las Asambleas Socialistas de Batallones, donde el propulsor designado inicialmente era el ciudadano Gilberto Machado, posteriormente ocurrió ciertas diferencias y confusiones entre los aspirantes a militantes, ya que por desición de la comisión responsable de la Parroquia Palo Negro, el ciudadano mencionado, por motivos de causa mayor, fue reemplazado por la ciudadana Yuleima Rodríguez, quien cumplió con el previo proceso de formación, para asumir dicha responsabilidad conjuntamente con el resto de los y las aspirantes a militantes.

Las semanas siguientes fueron de gran tensión ya que el ciudadano Gilberto se resistía en permitir la incorporación de la ciudadana Yuleima en el Batallón, tan fuerte fue la situación que en una oportunidad el ciudadano Gilberto Machado se atrevió a llevar a dos ciudadanos de otros sectores a la asamblea, con la intención de amedrentar a la ciudadana mencionada e impedir que asumiera la función a la cual había sido designada.

Después de aproximadamente 4 semanas consecutivas, persistía la situación hasta que por desición del colectivo de aspirantes a militantes, quienes en un primer momento se empezaron a reunir con el ciudadano Gilberto, el día 29 de septiembre de 2007, fecha en la cual serian elegidos los Voceros y Voceras de los Batallones, tomaron la iniciativa de darle la oportunidad al ciudadano Gilberto Machado, en asumir las responsabilidades pertinentes como Propulsor del Batallón, el cual en aquel entonces cubría un máximo de 10 a 15 participantes.

Una vez elegido el Vocero del Batallón Josefa Camejo, quedo electo por mayoría de votos, el ciudadano Oswaldo Aponte, desde entonces la situación cambio ya que se evidencio mayor participación de los aspirantes a militantes en las Asambleas Socialistas, quienes en su mayoría son vencedores y

vencedoras de la Fundación Misión Ribas, correspondiente a la U.E.N.B. Isidro Ramón Moreno, espacios donde el vocero del PSUV cumple funciones como coordinador de dicha Misión.

En los tiempos actuales la comunidad cuenta con 604 personas inscritas como Militantes y Aspirantes a Militantes del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV).



**CAMINATA DE LOS MILITANTES DEL PSUV EN APOYO A SUS
CANDIDADOS**

03 DE OCTUBRE DE 2008



**LA SENCILLES Y EL AMOR HACIA LOS DEMÁS SON CARACTERÍSTICAS
DE LOS CANDIDATOS DEL PSUV
03 DE OCTUBRE DE 2008**



**MUESTRA DEL POTENCIAL HUMANO Y CULTURAL CON EL QUE
CUENTA LA COMUNIDAD**

03 DE OCTUBRE DE 2008



**MUESTRA DEL POTENCIAL HUMANO Y CULTURAL CON EL QUE
CUENTA LA COMUNIDAD**

03 DE OCTUBRE DE 2008

**RELACIÓN DE PRODUCCIÓN
Y
TECNOLOGÍA**

En su gran mayoría los sustentos de las familias de la comunidad La Croquera provienen de sueldos y salarios, de acuerdo al trabajo que desempeñan y de profesión que ejercen.

Actividades económicas que se desarrollan dentro de la comunidad:

- ❖ **11 Bodegas**
- ❖ **1 Mercal**
- ❖ **5 Puestos de alquiler de celulares**
- ❖ **1 Gimnasio**
- ❖ **1 Tienda de ropa variada**
- ❖ **2 Centros de Internet**
- ❖ **3 Ferreterías**
- ❖ **1 Fabrica de dulces criollos**
- ❖ **1 Panadería**
- ❖ **5 Centros de transcripción y fotocopiado**
- ❖ **3 Centros de alquiler de lavadoras**
- ❖ **5 Peluquerías**
- ❖ **2 Herrerías**
- ❖ **2 Quincallas**
- ❖ **3 Charcuterías**
- ❖ **1 Fabrica de artesanía de madera y barro**
- ❖ **2 Negocios de comida rápida**
- ❖ **7 Talleres de costura**
- ❖ **1 Jardinería**
- ❖ **Plomería**
- ❖ **Albañilería**

Como parte de la primera actividad que realizó la Cooperativa de Administración de Recursos del Consejo Comunal La Croquera y gracias a la iniciativa del Gobierno Nacional, quien conjuntamente con la 1Ra etapa del proyecto de asfaltado de la comunidad, también envió a la comunidad una comisión especial correspondiente a funcionarios del

Banco del Pueblo Soberano, logrando a través de un exhaustivo trabajo en conjunto, en pro de alcanzar para el entorno el beneficio del otorgamiento de 28 micro- créditos, razón por la cual la comunidad se ha tornado productiva y ejemplo del primer paso para avanzar en el desarrollo endógeno que se aspira para las comunidades ya que se cuenta con microempresarios exitosos, cada uno dentro de su especialidad, de las cuales muchas de ellas fueron reflejadas anteriormente.

Dentro de los Micro- empresarios exitosos, podemos mencionar al ciudadano Juan Carrillo, quien es panadero y realiza su labor productiva en una Bodega de propiedad familiar, denominada EL Bodegón La Croquera, ubicado en el sector Oeste, fila 11 N° 09, la cual también forma parte del Patrimonio Cultural de la comunidad, por haber adquirido un valioso reconocimiento comunitario.

Al cumplir con los acuerdos adquiridos con el Banco del Pueblo Soberano, en la cancelación puntual de sus cuotas, el ciudadano Juan Carrillo, obtuvo el beneficio de un re-crédito, el cual fue otorgado, para la ampliación del Bodegón familiar y así continuar abriendo oportunidades de socializar y poner en practica sus saberes, en el arte culinaria, siendo esta labor, parte importante del desarrollo endógeno de la comunidad, la cual lo caracteriza como un micro-empresario exitoso que dirige su mejor voluntad, en brindar a sus clientes, la calidad de atención que merecen.

Otro ejemplo, lo podemos apreciar en la Peluquería Aurimar, ubicada en el sector Oeste, fila 18 N° 09, la cual pertenece a la ciudadana Jenny Marilyn González, quien también fue beneficiada a través de un micro-crédito otorgado por el Banco del Pueblo Soberano. Hasta la fecha ha mantenido el compromiso, en la cancelación puntual de sus cuotas, también cabe destacar que su labor como peluquera, le ha permitido el reconocimiento y desarrollo de sus habilidades en la

comunidad, espacio que la caracteriza como una micro-empresaria exitosa.

Las mujeres, apuntalan el trabajo y el del desarrollo de sus habilidades, desde el momento en el que algunas de ellas fueron beneficiadas a través de los micro-créditos del Banco del Pueblo Soberano, otro vivo ejemplo, lo encontramos en la micro-empresa de la ciudadana Evelyn Belisario, quien se ha tornado productiva en su establecimiento, el cual funciona en su residencia, ubicada en el sector Oeste, fila 11 N° 11, espacio donde realiza sus numerables recetas en alimentos dulces y salados. La exquisitez de sus recetas son reconocidas y distribuidas en la comunidad, como en otros sectores, e inclusive en la propia Base Aérea El Libertador.

Actividades en las que se desempeñan los habitantes de la comunidad La Croquera:

- ❖ Ingeniería**
- ❖ Repostería**
- ❖ Maniquiure**
- ❖ Pediquiure**
- ❖ Peluquería**
- ❖ Albañilería**
- ❖ Herrería**
- ❖ Electricidad**
- ❖ Artesanía**
- ❖ Carpintería**
- ❖ Costura**
- ❖ Docencia**
- ❖ Medicina**
- ❖ Administración**
- ❖ Contaduría**
- ❖ Enfermería**
- ❖ Policía**

- ❖ **Milicia**
- ❖ **Abogacía**
- ❖ **Cultura**
- ❖ **Construcción, entre otras.**



ACTO CON MOTIVO AL OTORGAMIENTO DE 28 MICROCREDITOS POR EL BANCO DEL PUEBLO SOBERANO A MICROEMPRESARIOS DE LA COMUNIDAD.

16 DE AGOSTO DE 2006

El 04 de mayo del 2008, en asamblea de ciudadanos y ciudadanas, para la sectorización de la comunidad a través de las orientaciones y facilitación de los coordinadores municipales de FUNDACOMUNAL, Nilyan Briceño y Alfredo Gil, conjuntamente con los funcionarios de CANTV Aragua, Fidel Bravo y Alejandra Linares, en condición de Promotores Comunitarios y gracias a las gestiones realizadas por el ciudadano Héctor Piedra, quien es Coordinador Regional de dicha organización y quien es también habitante de la comunidad, integrados todos, en un solo equipo con miembros de la misma, se propicio la conformación de la Mesa Técnica de Telecomunicación ya que el entorno no cuenta con dicho servicio de forma alámbrica, así como tampoco de INTERNET.

Después de un nuevo encuentro en fecha 17 de mayo entre los Promotores Comunitarios y los aspirantes a conformar la Mesa Técnica de Telecomunicación se acordó una próxima reunión para el día 23 de mayo de 2008, en la cual se efectuaron las primeras conversaciones sobre la finalidad de la conformación de la Mesa Técnica; así como también se llevo a cabo una discusión colectiva sobre las propuestas y futuros proyectos.

El 23 de mayo de 2008, a las 6:00PM, en la U.E.N.B. Isidro Ramón Moreno a través de los Promotores Comunitarios y el Coordinador Regional de CANTV se logro la juramentación de la Mesa Técnica de Telecomunicación.

En dicha Mesa quedaron como integrantes de la misma los ciudadanos y ciudadanas: María Ybarra, Yuleima Rodríguez, Norma Gallardo, Clara Escalona, Nieves Rodríguez, Marisela Velásquez, Binoska Dávila, Miguel Rosales, Dilia Rut, Gregorio Pérez, Miguel Chávez, Leonardo Freitez, Daniela Meléndez, Carmen Bravo, Beanny Torres, entre otros.

Dicho equipo de trabajo acordó realizar próximas reuniones para hacer propuestas a favor de solucionar las necesidades comunitarias en el aspecto de servicio de Telecomunicación, siendo su primer paso alcanzado en consenso, la implementación de cursos y talleres de capacitación, para así alcanzar la formación idónea para el avance de los proyectos que vendrán a ser beneficiosos para la comunidad en general. Acotando que esta abierta la disponibilidad de incorporarse al trabajo todas las personas que a si lo deseen.

A mediados del mes de Julio de 2008, CANTV con el apoyo de la Mesa Técnica de Telecomunicación adelanta la instalación de los postes y cableados correspondientes, para la incorporación de las líneas telefónicas e Internet en la comunidad; siendo este un nuevo logro alcanzado a través de la organización e integración comunitaria en pro del desarrollo endógeno y por el bien común.

En el mes de julio de 2008, la empresa contratista de CANTV F&M-C.A, empezó a realizar los trabajos de instalación de postes y cableados para las líneas telefónicas, así como la preparación de 16 metros cuadrados, de terreno para la incorporación de un NODO NGN que a partir del mes de noviembre, se convertirá en la central para el servicio de INTERNET y CANTV, en la comunidad.

A mediados del mes de agosto de 2008, CANTV le brindo oportunidad remunerada, a tres jóvenes estudiantes de la comunidad y quienes son integrantes de la Mesa Técnica de Telecomunicación, para que llevaran realizaran registros y llenado de solicitudes de los habitantes de la comunidad, que desearan gozar de los beneficios que otorga dicha empresa del Estado.

El día 12 de septiembre de 2008, un grupo de los integrantes de la Mesa Técnica de Telecomunicación de la comunidad, asistieron al I Encuentro Municipal de Mesas Técnicas de Telecomunicaciones,

informática y Servicios postales, en el marco del I intercambio de Saberes, donde se trataron diversos temas de interés colectivo entre estos: Dialogo de saberes, toma de decisión, participación multiétnica y pluricultural, integración de las diferentes organizaciones comunitarias.

Los días 25, 26 y 27 de octubre de 2008, la ciudadana Norma Gallardo asistió al I Encuentro de Encuentro regional de Mesas Técnicas de Telecomunicaciones, informática y Servicios postales, el cual se llevo a cabo en la Base Naval de Puerto Cabello, en dicho encuentro se trataron temas de la actualidad que bien forman parte de los procesos formativos que son dirigidos a las comunidades del Estado Aragua, nombramos los siguientes: Caso de estudio de la comunidad El Porvenir, crisis financiera mundial, entre otros.

El ultimo día del encuentro, la ciudadana Norma Gallardo fue informada por parte de los promotores de CANTV, que su comunidad quedo seleccionada para participar a través de ella, en el I encuentro Nacional de Mesas Técnicas de Telecomunicaciones, informática y Servicios postales, a efectuarse a partir del día 04 de noviembre 2008, en Ciudad Bolívar, también se le comunico que el día 27 de noviembre el canal televisivo VIVE TV, estaría realizando en la comunidad un registro fílmico sobre los logros alcanzados en la misma, hasta la fecha.

A todas las premuras del caso, la ciudadana Norma Gallardo ese mismo día ya de regreso a la comunidad, se dirigió a algunos integrantes de las organizaciones que hacen vida en la misma, para hacerles saber de la actividad que estaba pautada para el próximo día, con la intención de que estas personas fuesen multiplicadores de la información.

La programación para los espacios de filmación seria distribuidas en dos días (27 y 28 de octubre):

27 de octubre:

-Bienvenida a cargo de los integrantes de las diferentes organizaciones comunitarias.

-Presentación de baile a cargo de las Danzas Sueños de Juventud.

-Recorrido por la U.E.N.B. Isidro Ramón Moreno

-Recorrido por el Modulo Barrio Adentro.

28 de octubre:

-Recorrido por los espacios del Mercal.

-Entrevistas a micro-empresarios de la comunidad.

-Establecimiento de Asamblea comunitaria.

-Entrevistas a los integrantes de las organizaciones comunitarias.

-Cierre de la actividad a cargo de la presentación de las Danzas Caiguire.

-Otra actividad adicional que pueda surgir.

Efectivamente, el 27 de octubre a mediados de las 3:40PM, se presento en la comunidad el equipo de VIVE TV, quienes iniciaron las actividades como se había planificado, entre ellas se realizo la apertura con la presentación de las Danzas Sueños de Juventud. Al culminar dicho acto, las ciudadanas Melisa Romero, Elisa Gonzáles y el ciudadano Silverio Peña, en un acto cargado de agresión y en presencia de los integrantes de VIVE TV, CANTV y comunidad en general, efectuaron una serie de acusaciones a los integrantes de las diferentes organizaciones comunitarias, según ellos (los que se visten con franelas rojas), dichas acusaciones estaban dirigidas supuestamente porque su grupo dancístico estaba siendo excluido y negado a participar en la actividad, de igual forma hicieron una serie de comentarios y acusaciones que no venían al caso, sin siquiera detenerse por un momento a reflexionar, indagar y posteriormente emitir opiniones consistentes.

Ciertamente hasta ese momento a los ciudadanos antes mencionados y por la premura, aun no se les había invitado a la actividad, ya que a la persona comisionada para hacerlo, el ciudadano

Gregorio Pérez, tuvo limitación de tiempo para efectuar dicha invitación, por razones de fuerza mayor (enfermedad de sus hijos), situación imprevista a la que hay que acotar que en ningún caso, las danzas Caiguire dejarían de presentarse en el cierre de la actividad como estaba pautado por decisión colectiva de los organizadores de la misma. Espacio de tiempo que permitía llevar a cabo dicha invitación sin llegar a tan penosos términos, como ya fue señalado.

Cabe destacar que ante la situación propiciada por parte de los directivos de Danzas Caiguire, los presentes opinaron que no era el momento, ni la actitud correspondiente con la que estos actuaron, tomando en cuenta que se contaba con la presencia de niños, niñas, jóvenes y visitantes, también manifestaron que antes de hacer acusaciones hay que informarse primero de las situaciones; siendo esta reflexión tomada como parte de los aprendizajes que se adquieren a través de la practica.

Después del desagradable escenario, el colectivo decidió posponer las grabaciones para el día 29 de octubre de 2008, con la intencionalidad de que se calmaran los ánimos y se llegara a consenso colectivo.

El día 29 de octubre de 2008, a mediados de las 12:00PM, se llevo a cabo las actividades pautadas, las cuales se desarrollaron de la siguiente manera:

-Acompañamiento a líderes comunitarios, por parte del equipo de VIVE TV y promotores de CANTV, para la realización de inspección en los espacios, donde será incorporado el NODO CANTV, para los servicios de líneas telefónicas e Internet.

-Grabaciones en las adyacencias del MERCAL.

-Visita y recorrido por la U.E.N.B. Isidro Ramón Moreno, la cual fue guiada por el director de la institución, el profesor Alfredo.

-Agasajó a los visitantes, con la participación de la Coral Infantil y Juvenil Isidro Ramón Moreno.

-Realización de Asamblea comunitaria, donde los integrantes de las diferentes organizaciones presentaron al colectivo los avances, logros y problemáticas presentes en la comunidad.

-Se efectuó una visita y entrevistas, en la fábrica de dulces.

-Entrevistas a líderes comunitarios.

-El cierre de la actividad se llevo a cabo, con la presentación de un baile a cargo de cada una de las agrupaciones dancísticas que hacen vida en la comunidad: Danzas Sueños de Juventud y Danzas Caiguire.



IRA REUNIÓN DE LA MESA TÉCNICA DE TELECOMUNICACIÓN CON PROMOTORES DE CANTV ARAGUA.

04 DE MAYO DE 2008



**ENCUENTRO DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA TÉCNICA DE
TELECOMUNICACIÓN, CON PROMOTORES DE CANTV
JUNIO 2008**



**ENCUENTRO DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA TÉCNICA DE
TELECOMUNICACIÓN, CON PROMOTORES DE CANTV
JULIO 2008**



**ENCUENTRO DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA TÉCNICA DE
TELECOMUNICACIÓN, CON PROMOTORES DE CANTV
JULIO 2008**



JURAMENTACIÓN DE LA MESA TÉCNICA DE TELECOMUNICACIÓN

23 DE MAYO 2008



JURAMENTACIÓN DE LA MESA TÉCNICA DE TELECOMUNICACIÓN

23 DE MAYO 2008



**INTEGRANTE DE LA MESA TÉCNICA DE CANTV REALIZANDO EL
LLENADO DE SOLICITUDES DE LÍNEAS TELEFÓNICAS
AGOSTO 2008**



**INSTALACIÓN DE CABLEDOS, PARA LAS LÍNEAS TELEFÓNICAS, POR
CONTRATISTA CANTV
JULIO 2008**



**TRABAJADORES DE CONTRATISTA CANTV REALIZANDO EL
PROTECTOR DEL NODO ONG PARA EL SERVICIO DE INTERNAT
NOVIEMBRE 2008-11-18**



**ESPACIO DESTINADO PARA LA INSTALACIÓN DEL NODO ONG
NOVIEMBRE 2008**



**APERTURA DE REGISTRO FILMICO DE VIVE TV EN LA COMUNIDAD,
CON LA PRESENTACIÓN DE LAS DANZAS SUEÑOS DE JUVENTUD
27 DE OCTUBRE 2008**



**APERTURA DE REGISTRO FILMICO DE VIVE TV EN LA COMUNIDAD,
CON LA PRESENTACIÓN DE LAS DANZAS SUEÑOS DE JUVENTUD
27 DE OCTUBRE 2008**



**AGAZAJO A LOS VISITANTES DE CANTV Y VIVE TV, A TRAVÉS DE LA PRESENTACIÓN DE LA CORAL INFANTIL ISIDRO RAMÓN MORENO
29 DE OCTUBRE 2008**



**AGAZAJO A LOS VISITANTES DE CANTV Y VIVE TV, A TRAVÉS DE LA PRESENTACIÓN DE LA CORAL INFANTIL ISIDRO RAMÓN MORENO
29 DE OCTUBRE 2008**



**AGAZAJO A LOS VISITANTES DE CANTV Y VIVE TV, A TRAVÉS DE LA
PRESENTACIÓN DE LA CORAL JUVENIL ISIDRO RAMÓN MORENO
29 DE OCTUBRE 2008**



**AGAZAJO A LOS VISITANTES DE CANTV Y VIVE TV, A TRAVÉS DE LA
PRESENTACIÓN DE LA CORAL JUVENIL ISIDRO RAMÓN MORENO
29 DE OCTUBRE 2008**



**ASAMBLEA COMUNITARIA PRESENCIADA POR INTEGRANTES DE VIVE
TV Y CANTV
29 DE OCTUBRE 2008**



**ASAMBLEA COMUNITARIA PRESENCIADA POR INTEGRANTES DE VIVE
TV Y CANTV
29 DE OCTUBRE 2008**



**ASAMBLEA COMUNITARIA PRESENCIADA POR INTEGRANTES DE VIVE
TV Y CANTV
29 DE OCTUBRE 2008**



**CIERRE DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA POR INTEGRANTES DE
VIVE TV, CANTV Y LIDERES COMUNITARIOS CON LA PRESENTACIÓN
DE LA AGRUPACIÓN DANZAS CAIGUIRE
29 DE OCTUBRE 2008**



**CIERRE DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA POR INTEGRANTES DE
VIVE TV, CANTV Y LIDERES COMUNITARIOS CON LA PRESENTACIÓN
DE LA AGRUPACIÓN DANCISTICA SUEÑOS DE JUVENTUD
29 DE OCTUBRE 2008**



**EQUIPO DE TRABAJO CONFORMADO POR INTEGRANTES DE VIVE TV,
CANTV Y LIDERES DE LAS DIVERSAS ORGANIZACIONES
COMUNITARIAS
27 DE OCTUBRE 2008**

CULTURA

En el aspecto cultural la comunidad La Croquera desde hace aproximadamente ocho años (8) cuenta con la organización y ejecución de diversas actividades culturales por parte de sus habitantes y a su vez integrantes de la Junta Directiva de la agrupación Danzas Caiguire, la cual esta conformada por: Elisa González, Silverio Peña y Melisa Romero. Cabe mencionar que dichas actividades son realizadas a través de la búsqueda de recursos en diferentes fuentes comerciales, organizaciones, fundaciones, entre otras.

Algunos niños, niñas, jóvenes y adultos de la comunidad participan en las mencionadas actividades que se efectúan en la entrada de la urbanización o en algunos casos en la calle de la fila 15 del sector E, quedando este lugar frente a la vivienda de los promotores (as) antes mencionados, dichas actividades presentan muestras de variedad en el contexto de nuestra propia cultura, como la de otros países; sobre todo en los bailes y canciones que allí se fomentan en los niños y niñas.

Las mencionadas celebraciones mayormente son realizadas con motivo al día de la madre, día del padre, día del niño, festividades carnestolendas y festividades decembrinas.



DANZAS CAIGUIRE
ACTIVIDADES DANCISTICAS
DICIEMBRE 2007



DANZAS CAIGUIRE
DRAMATIZACIÓN DE BAILE POP
DICIEMBRE 2007

En el sector Oeste de la comunidad, se cuenta con la participación y aportes de un grupo de vecinas y vecinos organizadas (os): Bertha Pinto, Ricglene Adrianza, Clara Escalona, Nieves Rodríguez, Gregorio Pérez, Delcy Bolívar, Yuleima Rodríguez y Miguel Chávez, quienes desde el año 2005 vienen organizando diversas actividades culturales para los niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores del sector, con motivo a las celebraciones del día de la madre, día del padre, día del niño, festividades carnestolendas, festividades decembrinas y otras actividades culturales que son promovidas en ocasiones que se presentan reuniones y encuentros entre los vecinos y vecinas, como por ejemplo: reunión del Consejo Comunal, Toma Cultural, Actividades plásticas, deportivas y recreativas las cuales realizan generalmente los fines de semana.

Para la realización de las mencionadas actividades las ciudadanas y ciudadanos antes señalados con anticipación planifican las actividades, involucrando a los habitantes del sector ya que con la colaboración de todos y todas se reúne el dinero y los materiales necesarios para que dichas actividades tengan un acostumbrado final, cargado de agrado colectivo.

Todas las actividades realizadas en el sector, son previamente planificadas tomando en cuenta los valores y principios contextualizados, ya que se trata de fomentar en los participantes, la cultura ancestral que caracteriza a la población venezolana, aragüeña y palonegreñe.



ESTACIONAMIENTO 1, SECTOR OESTE, FILA 11
ACTIVIDADES DEPORTIVAS
FEBRERO 2007



ESTACIONAMIENTO 1, SECTOR OESTE, FILA 11
ACTIVIDADES DEPORTIVAS
FEBRERO 2007



ESTACIONAMIENTO 1, SECTOR OESTE, FILA 11
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y RECREATIVAS
ABRIL 2008



ESTACIONAMIENTO 1, SECTOR OESTE, FILA 11
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y RECREATIVAS
ABRIL 2008

En el sector Oeste, fila 12 casa 09, desde el año 2007, los niños, niñas, jóvenes y adultos del sector cuentan con un espacio de formación en lo no formal, en diversas áreas culturales como lo son: lengua, literatura, artes plásticas, artesanía, manualidades, socio-político- ideológico, entre otras.

Este espacio de formación es fomentado por la Profesora Yuleima Rodríguez, quien ocasionalmente facilita las áreas de su residencia para dar sus aportes en el fomento de la educación y cultura. También cuenta con el apoyo y la colaboración de la Profesora María Ibarra, quien a parte de ser su compañera de trabajo (Docentes de Educación Inicial, en Atención Educativa No Convencional. Simoncito Comunitario) a su vez, son activadoras culturales de la Fundación Misión Cultura del Municipio Libertador.



**ACTIVIDADES FORMATIVAS
ESTACIONAMIENTO 1, SECTOR OESTE, FILA 11**

FEBRERO 2008



**SOCIALIZACIÓN DE SABERES EN ACTIVIDADES INTEGRADAS ENTRE
LA MISIÓN RIBAS Y LA MISIÓN CULTURA**

ESTACIONAMIENTO 1, SECTOR OESTE, FILA 11

DICIEMBRE 2007



**ACTIVIDADES FORMATIVAS Y RECREATIVAS FOMENTADAS POR LAS
DOCENTES Y ACTIVADORAS CULTURALES DE LA MISIÓN CULTURA
ESTACIONAMIENTO 1, SECTOR OESTE, FILA 11
DICIEMBRE 2007**



ELABORACIÓN DE ARTESANÍA
SECTOR OESTE, FILA 12 N° 09. RESIDENCIA DE LA PROFESORA
YULEIMA RODRÍGUEZ

MAYO 2008



**ELABORACIÓN DE ARTESANÍA. RESIDENCIA DE LA PROFESORA
YULEIMA RODRÍGUEZ**

SECTOR OESTE, FILA 12 N° 09

MAYO 2008



ELABORACIÓN DE TETERES
SECTOR OESTE, FILA 12 N° 09. RESIDENCIA DE LA PROFESORA
YULEIMA RODRÍGUEZ

JULIO 2008



ELABORACIÓN DE TETERES
SECTOR OESTE, FILA 12 N° 09. RESIDENCIA DE LA PROFESORA
YULEIMA RODRÍGUEZ

JULIO 2008

Tal como lo contempla la Educación Bolivariana que se esta implementando en el país, la U.E.N.B. Isidro Ramón Moreno desde sus inicios ha venido fomentando el desarrollo de la Cultura entre los niños y niñas que allí son atendidos. En algunos casos la institución refuerza la formación de algunos niños y niñas que previamente han recibido formación en las diversas áreas artísticas en el seno de sus hogares o instituciones.

A mediados del mes de enero de 2008, por iniciativa de los docentes de la institución se logro establecer un grupo de danzas, con la participación de los estudiantes de la institución ya que los mismos eran atendidos en esta área a través de la colaboración de la joven Melissa Romero, quien es integrante de la directiva de las Danzas Caiguire que se encuentra establecida en la comunidad.

Cabe mencionar que la joven Melissa Romero, a pesar de no tener formación a nivel superior, específicamente en el área docente, en el mes de enero 2008 fue contratada por Zona Educativa Aragua, para ejercer funciones en la institución como maestra pueblo en el campo de la Danza (Teoría-Practica). Hechos que en sus inicios creo una serie de interrogantes entre algunos vecinos, padres, representantes, cultores, estudiantes de Educación y comunidad en general, en cuanto a que la joven no era profesional docente y por que en el trayecto de aproximadamente 8 años ha venido fomentando en los niños, niñas y jóvenes la practica de variados ritmos en sus diversas expresiones y representaciones de la música, de los que se mencionan algunos: bailes tradicionales, bailes pop, regatón e imitación de artistas famosos, como por ejemplo: Shakira, Somos Tu Y Yo, entre otros.

Posterior a diversas sugerencias y con los aportes otorgados a través de los docentes de la institución, es de destacar que la joven Melisa se ha mostrado receptiva en prestar toda su disposición en

fortalecerse en conocimiento para llevar a cabo su labor de facilitadora en el marco del rescate de la identidad nacional en los niños, niñas y jóvenes de la institución, como de la comunidad. Cabe destacar, que a partir de sus propias reflexiones, la mencionada joven tomo la iniciativa de buscar su formación a nivel superior, en el área dancística.

Actualmente, la institución cuenta con el profesor Richard Rea, quien es especialista en música y desde sus inicios a fomentado la identidad nacional en los (as) estudiantes de dicha institución, cabe destacar que algunos niños y niñas previamente alcanzaron sus habilidades en el canto desde el seno familiar y otros talentos han sido detectados e incentivados a partir de diversas actividades que propicia el mencionado profesor, en la Escuela Bolivariana, el cual le ha permitido conformar la Coral infantil y juvenil Isidro Ramón Moreno.



**MIGUEL ALEJANDRO CHÁVEZ (08 AÑOS DE EDAD)
CANTANTE DE PARRANDA Y MÚSICA VENEZOLANA
NIÑO FORMADO EN VALORES NACIONALES DESDE EL SENO DE SU
HOGAR Y REFORZADOS EN LA INSTITUCIÓN
JUNIO 2008**



**MIGUEL ANTONIO CHÁVEZ (10 AÑOS DE EDAD)
CANTANTE DE PARRANDA Y MÚSICA VENEZOLANA
NIÑO FORMADO EN VALORES NACIONALES DESDE EL SENO DE SU
HOGAR Y REFORZADOS EN LA INSTITUCIÓN
OCTUBRE 2008**



**GRENIER PÉREZ (10 AÑOS DE EDAD)
CANTANTE DE MÚSICA VENEZOLANA
NIÑO FORMADO EN VALORES NACIONALES DESDE EL SENO DE SU
HOGAR Y REFORZADOS EN LA INSTITUCIÓN
JUNIO 2008**



**ACTIVIDADES DANCISTICAS
DANZAS ISIDRO RAMÓN MORENO
JUNIO 2008**



**CORAL INFANTIL ISIDRO RAMÓN MORENO
OCTUBRE 2008**



**CORAL JUVENIL ISIDRO RAMÓN MORENO
OCTUBRE 2008**

ACTIVIDADES RELIGIOSAS

En la comunidad se distinguen variedades de religiones, entre las que se pueden nombrar: la Católica, Evangélica, Testigos de Jehová, Mormones, Espiritistas, entre otras; aunque desde el año 2006 la comunidad cuenta con una Iglesia Cristiana Evangélica, la cual lleva por nombre CASA DE DIOS SANTIDAD A JEHOVÁ, está ubicada en el sector O, fila 9 N° 4, allí los días miércoles, jueves, viernes, sábado y domingo se realizan actividades recreativas y espirituales, donde participan los niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores del sector. Dicha estructura fue construida en la parte superior de la vivienda del Pastor Obdulio Polanco, quien dirige dicho recinto religioso.

PATRIMONIOS CULTURALES

El Instituto de Patrimonio Cultural y la Fundación Misión Cultura, a través de los docentes culturales del Municipio Libertador- Estado Aragua, Gregorio Pérez, Nieves Rodríguez, Olga De González y Yuleima Rodríguez, han venido realizando un arduo trabajo para detectar, conocer y registrar adecuadamente todos aquellos patrimonios culturales que caracterizan a la comunidad La Croquera, de los cuales se presentan a con orgullo en las siguientes páginas y destacando a su vez que progresivamente en la actualidad a medida que se van detectando nuevos patrimonios irán siendo incorporados al catalogo de Patrimonio Cultural de la comunidad.

PATRIMONIOS DE LA TRADICIÓN ORAL

Trata de narraciones, rituales de sanación o curación, elementos utilizados, atuendos, desarrollo de hechos resaltantes, recetas, curativos o culinarias, expresiones referidas a las lenguas o habla.

PATRIMONIOS DE LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS

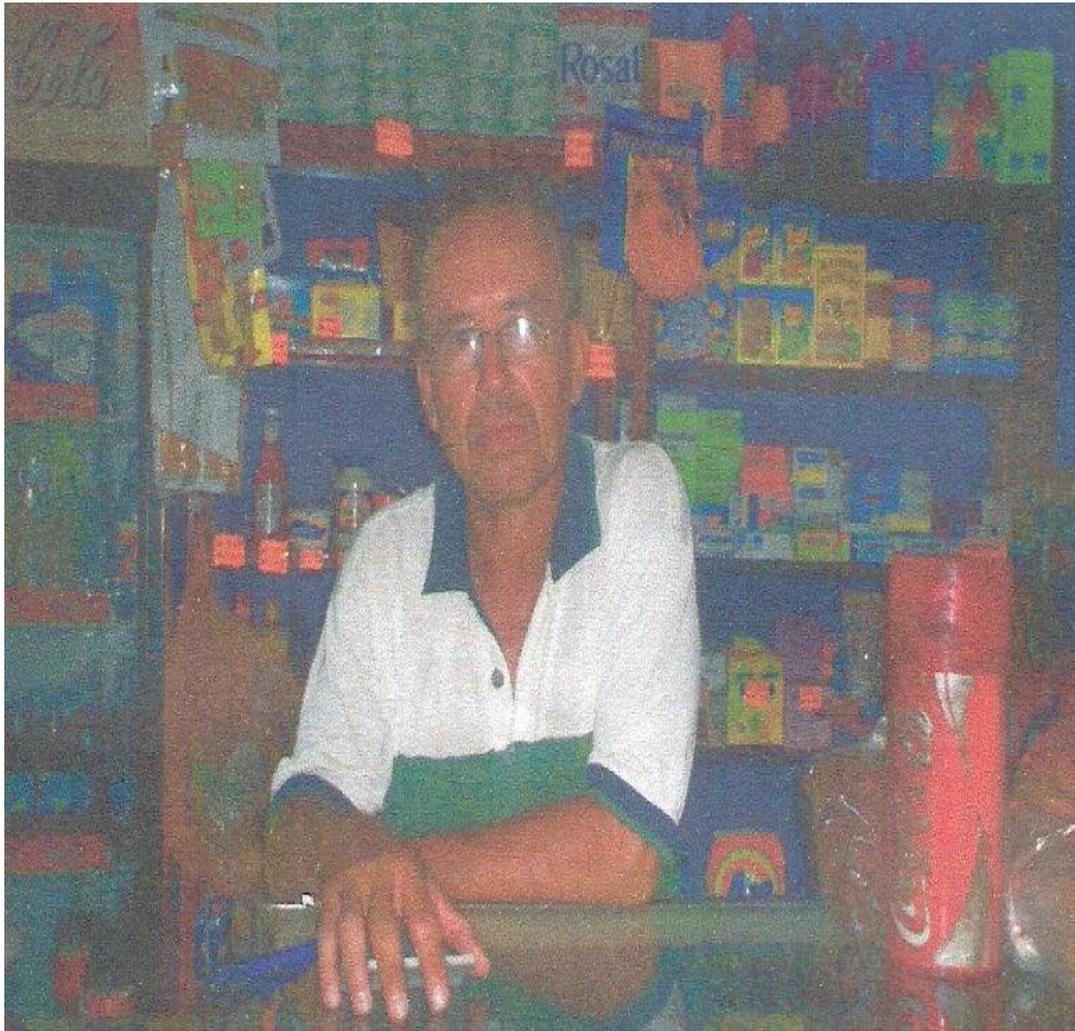
Trata de los honores que se les rinden a los patronos, santos o deidades, con sus manifestaciones religiosas, misas, danzas, bailes o danzas, así como también, resalta los juegos tradicionales que se desarrollan en la localidad.

PATRIMONIOS DE LO CONSTRUIDO

Trata de estructuras físicas que con el paso del tiempo tienen una valoración comunitaria

PATRIMONIO DE LOS OBJETOS

Trata de múltiples objetos de época y que han tenido una valoración comunitaria.



LUIS RAMONES

PATRIMONIO DE LA TRADICIÓN ORAL

Es reconocido por la comunidad, por ser uno de los primeros fundadores, portador patrimonial de leyendas y de todos los procesos históricos que se han desarrollado en su entorno comunitario.



FERNANDO LINARES

PATRIMONIO DE LA TRADICIÓN ORAL

Es reconocido por su comunidad como el abuelo de La Croquera, por ser uno de sus primeros habitantes y conocedor de cada uno de los procesos históricos enmarcados en ella.



JULIO CESAR BOLÍVAR

PATRIMONIO DE LA TRADICIÓN ORAL

En su comunidad La Croquera es reconocido y querido por su labor social y desinteresada, entre las que mencionamos que junto a un grupo de vecinos luchadores ha logrado la concreción de diversos proyectos, como son: 300 primeras viviendas (1.989), gestiono la construcción del Mercal (2.003) y de la U.E.N.B. Isidro Ramón Moreno (2.005), Modulo Barrio adentro, entre otros.



MIGUEL ROSALES

PATRIMONIO DE LA TRADICIÓN ORAL

Durante 17 años, en su comunidad se ha dedicado a participar en proyectos comunitarios, también se destaca por tener claro conocimiento de la ubicación exacta de cada una de las parcelas y de los diversos planos de los servicios básicos de la comunidad.



JUAN CARRILLO

PATRIMONIO DE LA TRADICIÓN ORAL

Es uno de los primeros fundadores de la comunidad desde el año 1.989, hecho que le permite tener el pleno conocimiento de todos los procesos y logros significativos de la misma. Fue el primero en establecer una bodega, la cual inicialmente funciono en su vivienda hasta el año 1.999 ya que con el paso del tiempo logro con el esfuerzo familiar la construcción del llamado Bodegón la Croquera.



NORMA GALLARDO

PATRIMONIO DE LA TRADICIÓN ORAL

Fue una de las primeras fundadoras de la comunidad, en el año 1.997, ya que formaba parte de la Sociedad Civil para la Vivienda del Trabajador Textil (SOCIVITEX), donde inicio su lucha social por el alcance del bien común, a través de su constante trabajo y participación en todos los procesos que se han desarrollado en la comunidad.



NIEVES RODRÍGUEZ

TRADICIÓN ORAL

Habita en la comunidad La Croquera desde el año 2.002, donde se destaca por ser promotora del deporte, la cultura y la recreación entre personas de todas las edades, donde incluye a sus estudiantes, ya que es profesora en el área deportiva.



GREGORIO PÉREZ

TRADICIÓN ORAL

Es reconocido en su comunidad como deportista y cantante de los géneros musicales: baladas, rancheras y música Venezolana. Estas habilidades le han permitido participar en diversos eventos sociales, culturales y deportivos.



YULEIMA RODRÍGUEZ

CREACIÓN INDIVIDUAL

Es reconocida en su comunidad, por su labor social y educativa ya que es buscada por personas de todas las edades para obtener su orientación, información y construcción de diversos escritos. Las virtudes que posee como escritora y poeta, son herramientas fundamentales para el desarrollo de su labor profesional como docente de educación inicial y activadora cultural, ya que desde su propia inspiración realiza cuentos, poemas y otras construcciones literarias.



MIGUEL CHÁVEZ

TRADICIÓN ORAL

Su valoración se la otorgan los jóvenes estudiantes de la comunidad, quienes se interesan por saber como a través del tiempo, en Venezuela y en otros países, las monedas y los billetes han ido variando, desde su material de fabricación, hasta su valoración histórica. También es buscado en su comunidad y por sus propios estudiantes, como asesor en las asignaturas de historia y geografía, para la realización de trabajos ya que es profesor de Ciencias Sociales.



OLGA DE GONZALEZ

PATRIMONIO EN LA CREACIÓN INDIVIDUAL

Es reconocida en su comunidad, por ser artesana en sus diferentes expresiones, entre las que mas se destacan, los trabajos con manuales en tarjetearía, arreglos en cintas, creación en foami, entre otros.



CIPRIANO RODRÍGUEZ

PATRIMONIO DE LA TRADICIÓN ORAL

Fue uno de los primeros fundadores de la comunidad, en el año 1.997 y en dos periodos continuos ha sido Presidente la Sociedad Civil para la Vivienda del Trabajador Textil (SOCIVITEX), donde inicio su lucha social por el alcance del bien común, a través de su constante trabajo y participación en todos los procesos que se han desarrollado en la comunidad.



HÉCTOR PIEDRA

Fue uno de los primeros fundadores de la comunidad, participo como integrante la OCV Techos Rojos, contralor de SOCIVITEX y del primer Consejo Comunal, donde inicio su lucha social en beneficio de toda la población; en la actualidad continua con su labor a través de la Coordinación de CANTV Regional, espacio que le ha permitido conjuntamente con otros trabajadores sociales y el pueblo organizado potenciar el desarrollo de la Telecomunicación en diversas comunidades del Estado Aragua.



JESÚS GONZÁLEZ

PATRIMONIO DE LA TRADICIÓN ORAL

Participo como integrante de la Sociedad Civil para la Vivienda del Trabajador Textil (SOCIVITEX), donde inicio su lucha social por el alcance del bien común, a través de su constante trabajo y participación en todos los procesos que se han desarrollado en la comunidad, desde el año 1987.



FREDDY MARÍN

PATRIMONIO DE LA TRADICIÓN ORAL

Fue uno de los primeros fundadores de la comunidad, también participo como integrante de la OCV Techos Rojos y posteriormente en la Asociación de Vecinos, donde inicio su trabajo social por el alcance del bien común. En la actualidad pertenece al Batallón Josefa Camejo del PSUV que se encuentra establecido en la comunidad.



BODEGON LA CROQUERA

PATRIMONIO DE LO CONSTRUIDO

Esta bodega fue la primera en establecerse en la comunidad La Croquera, donde también, tiene incluida una panadería, razón por la que tiene un valor y reconocimiento comunitario, en ella se ofrecen diversos productos, materiales y especialidades culinarias por elaboración propia del señor Juan Carrillo



CASA COMUNAL

PATRIMONIO DE LO CONSTRUIDO

Esta estructura tiene un valor comunitario ya que sirve como centro de encuentro de las diferentes organizaciones que hacen vida en la comunidad, entre las que se destacan: SOCIVITEX, OCV, Consejo Comunal, Barrio Adentro, así como también, allí se han realizado diversas actividades educativas, recreativas, deportivas, entre otras.



COLECCIÓN DE MONEDAS Y BILLETES NACIONALES E INTERNACIONALES

PATRIMONIO DE LOS OBJETOS

Esta colección es propiedad del señor Miguel Chávez. La valoración de los billetes y las monedas, es dada por la población estudiantil de la comunidad y de los estudiantes del lugar de trabajo de su propietario.



JUEGO DE REIBO COLONIAL

PATRIMONIO DE LOS OBJETOS

Este juego de recibo, fue comprado por el señor Felipe Millán, el 29 de marzo de 1.980, en la fabrica de muebles Angelucci (Caracas), para el entonces tuvo un costo de 3.300 bolívares, es estilo Turè simple y consta de 1 sofá, 2 poltronas y una mesa de centro. Fueron fabricados en madera de cedro y cuero de ganado.

**SOCIALIZACIÓN DE LA
HISTORIA LOCAL
LA CROQUERA**

EXPERIENCIA DE SOCIALIZACION DE NUESTRA HISTORIA LOCAL.

La socialización de la Historia Local de nuestra comunidad La Croquera, se realizó en el marco del V Encuentro Iberoamericano de maestros que hacen investigación en la comunidad desde la escuela; el momento fue propicio, ya que el municipio fue territorio anfitrión para 43 compatriotas que vinieron de Colombia, México, Argentina, Brasil y por supuesto con la participación de Venezuela, quien fue representada por docentes que adquieren nuevos conocimientos en su proceso de formación a través de la Misión Cultura; pero que ya se están desempeñando en las comunidades al asumir el compromiso de trabajar por esta patria que necesita gente que luche y trabaje por ella.

Fue así como el 15 de Julio de 2008; la croquera tuvo el privilegio de ser una de las comunidades que recibiera a tan agradable visita; pues la Historia Local de la comunidad significó para los organizadores del encuentro; un aspecto que no podía pasar por alto ya que esta es producto de una construcción colectiva entre activadoras culturales y vecinos fundadores de la comunidad. Al recibir la grata sorpresa de ser comunidad anfitriona; hubo una gran movilización entre todos los involucrados con la historia; en consecuencia, vecinos activadoras y líderes comunitarios comenzamos a planificar para que tal actividad fuera lo más gratificante para todos...

Como producto de varias conversas y al conocer que el horario que correspondía para recibir a los visitantes era a partir de las 4 pm. Decidimos ofrecerle una cena que consistió en caraotas negras, carne mechada, queso blanco rallado, arepitas de chicharrón, y el guarapo de malojillo como bebida tradicional; esto fue obsequiado por vecinos de la comunidad; la idea fue ofrecerles un plato que demostrara como come el venezolano. Por su parte el colectivo que conforma la Misión Ribas también se incorporó, ellos aportaron una ensalada de gallina, con arroz con pollo, pan y el conocido y típico guarapo de papelón.

Los docentes degustaron esa variedad de condumios venezolanos, también disfrutaron del paseo histórico que se hizo a través de nuestra Historia Local; hicieron preguntas y aportes al respecto; la verdad fue que quedaron bien satisfechos y conmovidos con la actividad; pues lo antes descrito fue complementado con una gala cultural que le ofrecimos como cierre de la actividad. En esta gala se presentaron las danzas Caiguire, pertenecientes a la comunidad y danzas El Orticeño, de Palo Negro; además se presentó una obra de títeres preparada por las activadoras (Yuleima y María) con niños y niñas de la Croquera quienes hicieron la representación de El Árbol de las Tres Raíces; recreando a través de sus voces y títeres el ideario de esos tres grandes hombres que esta patria parió: Bolívar, Rodríguez y Zamora; íconos de esta Revolución.



**COLECTIVO QUE OTORGO SUS APORTES PARA RECABAR
INFORMACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE LA HISTORIA LOCAL DE LA
COMUNIDAD**



COLECTIVO QUE OTORGO SUS APORTES PARA RECABAR INFORMACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE LA HISTORIA LOCAL DE LA COMUNIDAD



**COLECTIVO QUE OTORGO SUS APORTES PARA RECABAR
INFORMACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE LA HISTORIA LOCAL DE LA
COMUNIDAD**



COLECTIVO QUE OTORGO SUS APORTES PARA RECABAR INFORMACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE LA HISTORIA LOCAL



COLECTIVO QUE OTORGO SUS APORTES PARA RECABAR INFORMACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE LA HISTORIA LOCAL



**SOCIALIZACIÓN DE LA HISTORIA LOCAL
U.E.N.B. ISIDRO RAMÓN MORENO
JULIO 2008**



**SOCIALIZACIÓN DE LA HISTORIA LOCAL
U.E.N.B. ISIDRO RAMÓN MORENO
JULIO 2008**



**SOCIALIZACIÓN DE LA HISTORIA LOCAL
U.E.N.B. ISIDRO RAMÓN MORENO
JULIO 2008**



**SOCIALIZACIÓN DE LA HISTORIA LOCAL
U.E.N.B. ISIDRO RAMÓN MORENO
JULIO 2008**



**SOCIALIZACIÓN DE LA HISTORIA LOCAL
U.E.N.B. ISIDRO RAMÓN MORENO
INTERVENCIÓN DE DOCENTE VISITANTE, OTORGANDO
FELICITACIONES POR EL TRABAJO REALIZADO DE PARTE DE LAS
DOCENTES PONENTES DE VENEZUELA
JULIO 2008**



**SOCIALIZACIÓN DE LA HISTORIA LOCAL
U.E.N.B. ISIDRO RAMÓN MORENO
JULIO 2008**



**SOCIALIZACIÓN DE LA HISTORIA LOCAL
U.E.N.B. ISIDRO RAMÓN MORENO
INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL FREDDY MARÍN
JULIO 2008**



**SOCIALIZACIÓN DE LA HISTORIA LOCAL
U.E.N.B. ISIDRO RAMÓN MORENO
DEMOSTRACIÓN DEL LIBRO ARTESANAL PARA EL REGISTRO DE LOS
DOCENTES VISITANTES.
ELABORADO POR LA PROFESORA YULEIMA RODRÍGUEZ
JULIO 2008**



**SOCIALIZACIÓN DE LA HISTORIA LOCAL
U.E.N.B. ISIDRO RAMÓN MORENO
DEMOSTRACIÓN DEL LIBRO ARTESANAL PARA EL REGISTRO DE LOS
DOCENTES VISITANTES.
ELABORADO POR LA PROFESORA YULEIMA RODRÍGUEZ**

JULIO 2008



**SOCIALIZACIÓN DE LA HISTORIA LOCAL
U.E.N.B. ISIDRO RAMÓN MORENO
CULMINACIÓN DE LA PONENCIA
JULIO 2008**



**SOCIALIZACIÓN DE LA HISTORIA LOCAL
COMPARTIENDO LO NUESTRO
U.E.N.B. ISIDRO RAMÓN MORENO
JULIO 2008**



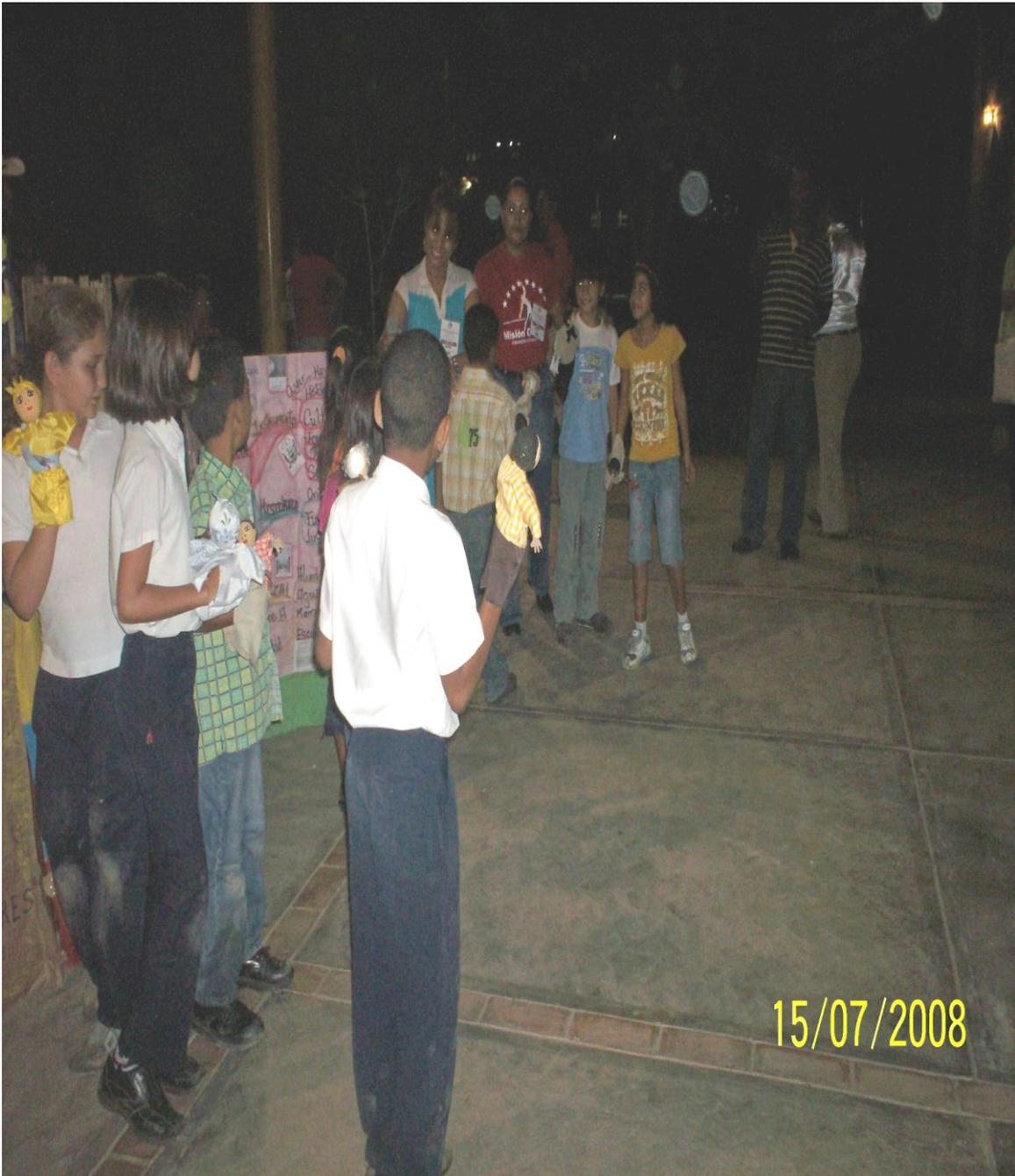
**SOCIALIZACIÓN DE LA HISTORIA LOCAL
U.E.N.B. ISIDRO RAMÓN MORENO
COMPARTIENDO LO NUESTRO
JULIO 2008**



**SOCIALIZACIÓN DE LA HISTORIA LOCAL
U.E.N.B. ISIDRO RAMÓN MORENO
COMPARTIENDO LO NUESTRO
JULIO 2008**



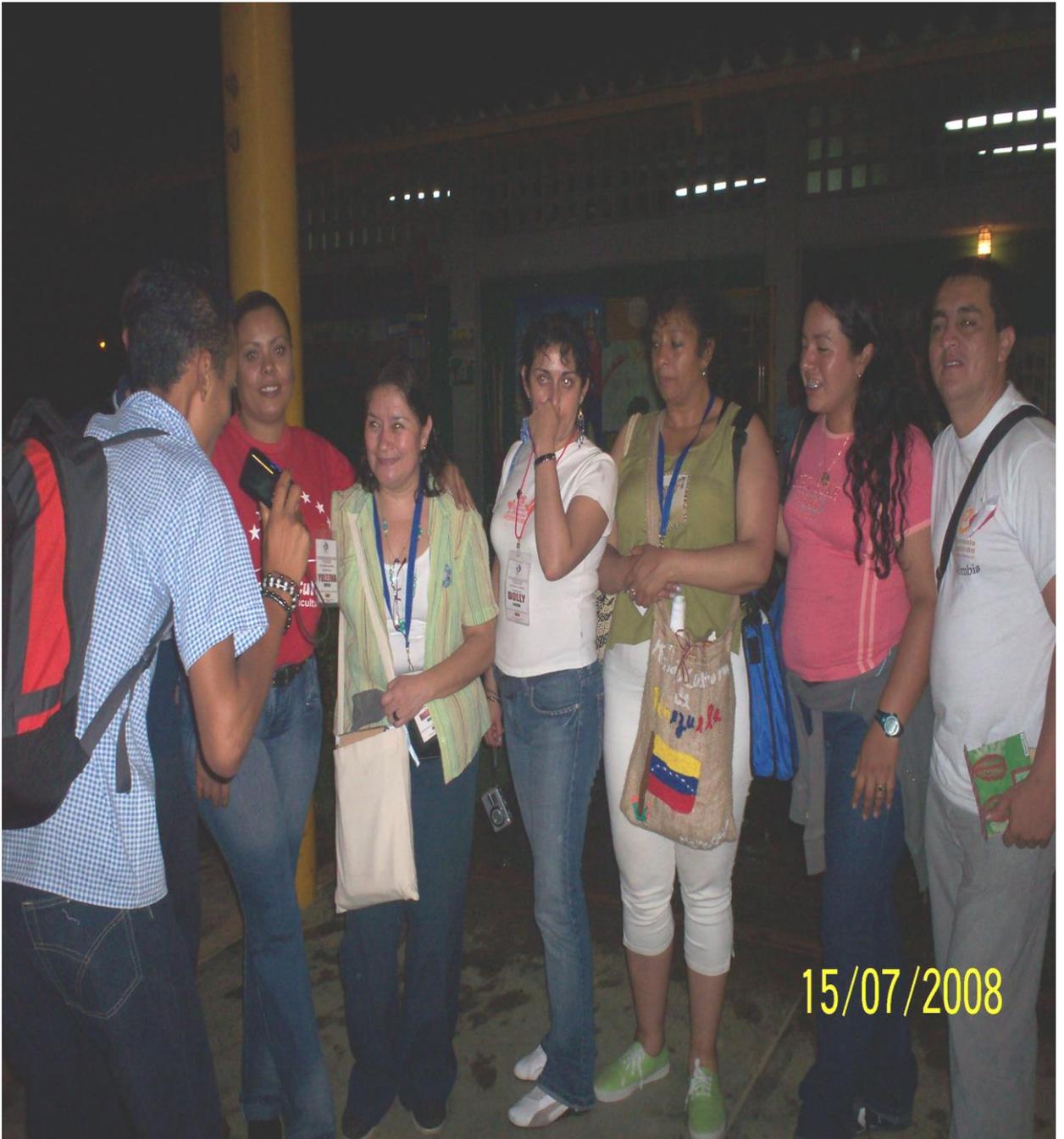
**SOCIALIZACIÓN DE LA HISTORIA LOCAL
OBRA DE TEATRO LLEVADA A CABO POR LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA
COMUNIDAD: ÁRBOL DE LAS TRES RAÍCES
U.E.N.B. ISIDRO RAMÓN MORENO
JULIO 2008**



**SOCIALIZACIÓN DE LA HISTORIA LOCAL
U.E.N.B. ISIDRO RAMÓN MORENO
OBRA DE TEATRO LLEVADA A CABO POR LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA
COMUNIDAD: ÁRBOL DE LAS TRES RAÍCES
JULIO 2008**



**SOCIALIZACIÓN DE LA HISTORIA LOCAL
U.E.N.B. ISIDRO RAMÓN MORENO
DOCENTES DE PAÍSES HERMANOS, COMPARTIENDO CON LAS
MAESTRAS VENEZOLANAS
JULIO 2008**



**SOCIALIZACIÓN DE LA HISTORIA LOCAL
U.E.N.B. ISIDRO RAMÓN MORENO
DOCENTES DE PAISES HERMANOS, COMPARTIENDO CON LAS
MAESTRAS VENEZOLANAS
JULIO 2008**



**SOCIALIZACIÓN DE LA HISTORIA LOCAL
U.E.N.B. ISIDRO RAMÓN MORENO
DOCENTES DE PAISES HERMANOS COMPARTIENDO CON LAS
MAESTRAS VENEZOLANAS
JULIO 2008**



**SOCIALIZACIÓN DE LA HISTORIA LOCAL
U.E.N.B. ISIDRO RAMÓN MORENO
DOCENTES DE PAISES HERMANOS COMPARTIENDO CON LAS
MAESTRAS VENEZOLANAS Y CON LOS LIDERES COMUNITARIOS
JULIO 2008**



**SOCIALIZACIÓN DE LA HISTORIA LOCAL
U.E.N.B. ISIDRO RAMÓN MORENO
DOCENTES DE PAISES HERMANOS COMPARTIENDO CON LAS
MAESTRAS VENEZOLANAS Y CON LOS LIDERES COMUNITARIOS
JULIO 2008**

BIBLIOGRAFÍA

- **Memoria descriptiva del Conjunto Residencial La Croquera. Año 2003.**
- **Memoria Explicativa de Fundación Propatria 2000, sobre el proyecto de asfaltado del Conjunto Residencial La Croquera. Año 2007.**
- **Memoria Explicativa de Minfra Aragua, sobre el proyecto de asfaltado del Conjunto Residencial La Croquera. Año 2008.**
- **Actas del Partido Socialista Unido de Venezuela. Año 2008.**
- **Diagnóstico del Partido Socialista Unido de Venezuela. Año 2008.**
- **Balance original de comprobación de recursos de la Cooperativa de Administración de Recursos La Croquera, emitido por Contador Publico.**
- **Mapa del Estado Aragua diseñado por la Fundación Misión Rivas. Municipio Libertador. Año 2005.**
- **Hemeroteca de la ciudadana Yuleima Rodríguez.**
- **Proyecto Educativo Integral Comunitario de la U.E.N.B. Isidro Ramón Moreno. Año 2007.**
- **Informe de inspección del pozo profundo N° 1 del Conjunto Residencial La Croquera, por la División de Infraestructura de la Alcaldía del Municipio Libertador. Año 2007.**

- **Actas y registros de vecinos del sector O, sobre actividades culturales, recreativas y deportivas. Años 2005, 2006, 2007 y 2008.**
- **Mapa del Municipio Libertador. Diseñado por la Fundación Misión Cultura. Municipio Libertador. Año 2008.**
- **Registro Principal (Catastro) de la Alcaldía del Municipio Libertador.**
- **Manual del Participante de la Fundación Misión Cultura. Año 2005**
- **Hemeroteca del ciudadano Freddy Marín.**
- **Registro de los libros actas del Consejo Comunal La Croquera.**
- **Registro de los libros de Actas del Comité de vivienda y Hábitat del Consejo Comunal La Croquera.**
- **Censo demográfico y socio-económico del Consejo Comunal La Croquera. Años 2006, 2007 y 2008.**
- **Registro Civil Principal del Estado Aragua de conformación de la Cooperativa de Administración de Recursos del Consejo Comunal La Croquera.**
- **Actas originales de los diferentes Comités de trabajo del Consejo Comunal La Croquera. Año 2005.**
- **Registros de la conformación de las diferentes Juntas Directivas de la Sociedad Civil de la Vivienda del Trabajador Textil (SOCIVITEX). Años 1987, 2001 y 2004.**

- **Registro Civil del Estado Aragua, sobre la conformación de la Asociación de Vecinos del Conjunto Residencial La Croquera. Año 2005.**
- **Informe sobre la reparación de la bomba de agua del pozo profundo N° 1 del Conjunto Residencial La Croquera, emitido por AGUA SUB- Pozo Subterráneo. C.A. Año 2007.**
- **Registros de la conformación de las diferentes Juntas Directivas de la OCV Techos Rojos del Conjunto Residencial La Croquera. Años 1996 y 2005.**
- **Estados de cuenta de la OCV Techos Rojos del Conjunto Residencial La Croquera. Años 2001, 2002, 2003 y 2004, emitidos por Banesco Banco Universal S.A.C.A.**
- **Proyecto Escuela Bolivariana La Croquera.**
- **Proyecto Vialidad del Conjunto Residencial La Croquera. Año 2006.**
- **Proyecto Construcción de Casilla y pared perimetral del pozo de agua N° 1 del Conjunto Residencial La Croquera. Año 2006.**
- **Proyecto Simoncito Comunitario La Croquera.**
- **Proyecto Liceo Bolivariano La Croquera.**
- **Actas originales firmadas y selladas por FEDE dependiente de la Zona Educativa Aragua.**
- **Reseña Histórica del Conjunto Residencial La Croquera Año 2005.**

- **Catalogo de Patrimonio Cultural La Croquera. Año 2007. Construido por activadoras y activadores de la Fundación Misión Cultura del Municipio Libertador- Estado Aragua, Gregorio Pérez, Nieves Rodríguez, Edgar Sánchez, Olga De González y Yuleima Rodríguez.**
- **Diccionario Larousse. Año 2002.**
- **Documento de alocución Aló Presidente N° 44. Año 2006.**
- **Material Audio-visual Reflexiones sobre los siete saberes. Autora: Zilat Rojas. Año 2002.**
- **Guía Práctica. La Cultura y la Construcción de la ciudadanía. Autora: Zilat Rojas. Año 2002.**
- **Guía Práctica. Debate Emergente sobre las acciones sociales. Autora: Paola Mercado. Año 2004.**
- **Guía Práctica. El aporte de la sistematización a la renovación teórico-práctica de los movimientos sociales. Autor Oscar Jara h. Año 1998.**
ALFORJA, Programa Coordinado de Educación Popular
- **Guía Sistematización de experiencias en el contexto. Fundación Promotora de Cooperativas (Funprocoop). Año 1999.**